



# er Informe de resultados

ALCALDESA

**Yulenny Cortés**

En La Villa **Sí Ganamos Todos**

# H. Cabildo 2015-2018

## **Alcaldesa**

Yulenny Guylaine Cortés León

## **Síndico Municipal**

Manuel Antonino Rodales Torres

## **Regidores**

Yadira Elizabeth Cruz Anguiano

José Etyel Elizarrarás Gordillo

Elvira Cernas Méndez

Sergio Ernesto Dolores Villalvazo

Ma. Concepción Torres Montes

Juan Elías Serrano

Oswy René Delgado Rodríguez

José de Jesús Villanueva Gutiérrez

Rosalva Farías Larios

Carlos Alberto Cardona López

Héctor Luis Anaya Villanueva



# Gobierno Municipal

Administración Pública 2015-2018

## Alcaldesa

L.A.P. Yulenny Guylaine Cortés León

### Secretaría General del Ayuntamiento

M.D.O.H. Elizabeth Huerta Ruiz

### Tesorería Municipal

L.I. María de los Ángeles Sosa Chávez

### Oficialía Mayor

L.A.P. Adriana Sara Guzmán Campos

### Contraloría Municipal

T.S. Gina Araceli Rocha Ramírez

### Dirección General de Fomento Económico y Turismo

L.T. Elisa Romero Contreras

### Dirección General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Ing. José Jesús Álvarez Echave

### Dirección General de Servicios Públicos

Arq. Raúl Arredondo Nava

### Dirección General de Desarrollo Social y Planeación

Lic. Elizabeth Ávila Mendoza

### Dirección General de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad

Coronel Retirado José Gabriel Barrera Cárdenas

# Contenido

|   |           |
|---|-----------|
| <b>Mensaje de la Alcaldesa</b>                            | <b>4</b>  |
| <b>Introducción</b>                                       | <b>5</b>  |
| <b>Eje 1. Buen Gobierno, Buenas Cuentas</b>               | <b>6</b>  |
| Sesiones de Cabildo Públicas                              | 7         |
| Sociedad y Gobierno, Trabajo Coordinado                   | 10        |
| Transparencia y el Acceso a la Información Pública        | 11        |
| Austeridad, Disciplina Presupuestal y Racionalidad        | 13        |
| Fomento de la Participación Ciudadana                     | 14        |
| Miércoles Ciudadano en tu Colonia                         | 16        |
| Estado Civil de las Personas                              | 17        |
| <b>Eje 2. Servicios Públicos Completos y de Calidad</b>   | <b>18</b> |
| Servicios de Calidad para Todos                           | 19        |
| Control Canino  | 23        |
| <b>Eje 3. Desarrollo Humano y Social</b>                  | <b>24</b> |
| DIF Municipal   | 25        |
| Desarrollo Social y Humano de las Familias Villalvarenses | 35        |
| Juventud Villalvarenses                                   | 39        |
| Mujeres Villalvarenses                                    | 42        |
| Cultura para Todos  | 45        |
| Festejos Charrotaurinos                                   | 49        |
| <b>Eje 4. Empleo, Economía y Competitividad</b>           | <b>52</b> |
| Fortalecimiento Económico                                 | 53        |
| Desarrollo Rural  | 57        |
| Turismo y Tradición                                       | 59        |
| <b>Eje 5. Seguridad y Protección para Todos</b>           | <b>61</b> |
| Con Seguridad Llegamos Todos                              | 62        |
| Protección Civil Somos Todos                              | 66        |
| <b>Eje 6. Desarrollo Urbano y Protección Ambiental</b>    | <b>70</b> |
| Obras con Sentido Social                                  | 71        |
| Cuartos Adicionales                                       | 79        |
| Educación Ambiental                                       | 79        |
| Mantenimiento y Conservación                              | 82        |
| Desarrollo Urbano   | 84        |
| Actualización Catastral                                   | 86        |
| <b>Siglarío</b>   | <b>88</b> |

Estimados ciudadanos villalvarenses:

Este primer año de Gobierno Municipal ha sido de grandes retos y compromisos, de ahí nuestra prioridad de otorgar servicios públicos de calidad, así como de buscar soluciones innovadoras que permitan detonar el desarrollo económico, turístico y cultural del municipio.

La Administración a mi cargo, respaldada por los integrantes del H. Cabildo y por un equipo de colaboradores, trabaja de la mano con la sociedad para sacar del bache a La Villa. Estamos concentrados en generar condiciones que nos definan como un gobierno incluyente, eficiente y cercano a la población, que refleje los impuestos recaudados en obras, servicios y programas sociales que contribuyan en una mejor calidad de vida, donde los villalvarenses puedan aspirar a más y mejores oportunidades.

El compromiso con los villalvarenses, es continuar con una visión compartida de desarrollo integral, responsable en el manejo de las finanzas y propiciando la corresponsabilidad social, porque queremos ver a nuestro municipio reconocido como un referente en el estado de Colima. Por lo anterior, tenemos la plena convicción de que en **Villa de Álvarez, ¡Sí Ganamos !**



Yulenny Guylaine Cortés León  
**Alcaldesa de Villa de Álvarez**



# Introducción.



Vivimos en un Municipio con gran potencial de desarrollo. Nuestra Agenda Pública Municipal es concreta: llevar a cabo acciones, en aras de mejorar la calidad de vida de los villalvarenses.

Por ello, se presenta ante el H. Cabildo del Municipio de Villa de Álvarez, este Primer Informe de Resultados de la Administración 2015-2018, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 45, inciso f) y el Artículo 47 inciso j) de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, en los cuales se ordena el análisis anual del estado que guarda la Administración Pública Municipal, así como rendir un informe por escrito de la gestión y el actuar de la misma.

En el presente documento se concentran los avances y logros alcanzados por este gobierno establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, el cual se muestran los seis ejes estratégicos, sustentados por la participación ciudadana, la cual fue representada por grupos sociales, políticos, económicos, culturales y ambientales de Villa de Álvarez.

El rumbo ha sido trazado. Nuestra responsabilidad es alcanzar mejores estándares de calidad y seguir conduciéndonos con transparencia, honestidad y responsabilidad, en este período gubernamental.

*Este documento, puede ser consultado en [www.villadealvarez.gob.mx](http://www.villadealvarez.gob.mx)*

Eje 1

# Buen Gobierno, *Buenas Cuentas*



## Sesiones de Cabildo Públicas.

Este es un Gobierno Municipal comprometido con la transparencia y el acercamiento con los villalvarenses. Por ello, desde el inicio de la Administración implementamos Sesiones de Cabildo Públicas, para brindar la oportunidad de que todo ciudadano pueda asistir y atestiguar la toma de decisiones del máximo órgano de este gobierno en el Municipio.

Se propuso y activó el programa **Cabildo Itinerante**, con el cual se programaron Sesiones en espacios públicos, destacándose, por vez primera, una Sesión en la Monumental Plaza de Toros "La Petatera", asimismo, en el Teatro del Pueblo, el Jardín Independencia y las colonias Villas Providencia y Adolfo López Mateos.

Durante el período que se informa, se han llevado a cabo 51 sesiones, las cuales han sido Ordinarias, Extraordinarias y Solemnes. Se presentaron más de 125 dictámenes, destaca la aprobación de lo siguiente:

- El Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018
- El Plan de Austeridad del Gasto Público Municipal de Villa de Álvarez, Colima.
- Se conmemoró en una Sesión Solemne el "XXV Aniversario de Elevación a la Categoría de Ciudad de la Cabecera Municipal de Villa de Álvarez", denominándosele Ciudad de Villa de Álvarez.
- Se aprobó la Ley de Ingresos del Municipio de Villa de Álvarez, Ejercicio Fiscal 2016.
- El Presupuesto de Egresos del Municipio de Villa de Álvarez, para el Ejercicio Fiscal 2016.
- La creación del Reglamento para la Administración, Uso, Resguardo, Conservación, Baja y Destino Final de Bienes del Patrimonio Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; a fin de garantizar la legalidad, control y la correcta participación de los servidores públicos Municipales en los procedimientos de adquisiciones, resguardo y baja de los bienes.



- La conformación del Patronato de los Festejos Charrotaurinos, en su Edición 159.
- El Consejo Directivo del Instituto Villalvareense de la Mujer 2015-2018.
- La Integración del Consejo Local de Tutelas del Municipio de Villa de Álvarez.
- Se ratificó el Consejo para el Desarrollo Rural Sustentable.
- Se aprobó la Instalación del Consejo de Cultura del Municipio de Villa de Álvarez.
- Se instaló y desarrolló el Cabildo Infantil con el tema "El Cortejo o Grooming en las Redes Sociales".
- Reconocimientos a las "Mujeres Villalvareenses" más destacadas, con motivo del "Día Internacional de la Mujer".
- El Proyecto de Construcción Pluvial, en la Colonia Linda Vista, Etapa I.



- Se avaló la firma de los siguientes de Convenios:
  - Hermanamiento con el Municipio de Jesús María, Aguascalientes.
  - Convenio General de Colaboración entre el H. Ayuntamiento y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima (INFOCOL).
  - Con Secretaría de Seguridad Pública y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública. Creando un sistema coordinado y eficiente para atender las emergencias reportadas al 9-1-1.
  - Con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).
  - Con el Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento , DIF y Organismos Descentralizados de Villa de Álvarez (STSHADODVA), para la aprobación de incrementos salariales y prestaciones a los compañeros sindicalizados.



>> **51 Sesiones de Cabildo / 125 Dictámenes**  
 >> **Se creó el Cabildo Itinerante**

# Sociedad y Gobierno, Trabajo Coordinado.

Comprometidos con la transparencia en nuestro actuar y conscientes de la importancia de trabajar de manera coordinada con los distintos ámbitos de gobierno y representantes ciudadanos, se integraron los siguientes Comités y Consejos:

- Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de Villa de Álvarez, Colima. (SIPINNA)
- Consejo Municipal de Cultura
- Consejo Local de Tutelas
- Consejo Municipal de Protección Civil
- Consejo Municipal Contra La Discriminación
- Consejo Consultivo de Desarrollo Urbano
- Consejo Municipal de Seguridad Pública
- Consejo Directivo del Instituto Villalvareense de la Mujer
- Consejo para el Desarrollo Rural Sustentable
- Comité de Imagen Urbana y Seguridad Estructural
- Comité Municipal de Salud
- Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN)

Asimismo, respondimos al llamado del Ejecutivo del Estado y Federación para participar en la integración de Consejos y Comités Especiales y acudimos a las distintas reuniones de trabajo a las que este Gobierno Municipal ha sido convocado.



## Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El Gobierno Municipal de Villa de Álvarez ha dado cumplimiento a las obligaciones establecidas por la Ley en la materia, dando respuesta en tiempo y forma a 37 solicitudes de peticiones ciudadanas: 3 solicitudes por escrito y 34 captadas a través del Portal de Transparencia, de las cuales, 31 se respondieron en forma positiva y 6 negativas, por contener datos personales y por no ser de competencia Municipal.

**El Ayuntamiento de Villa de Álvarez fue el primer municipio que firmó el Convenio de colaboración para coordinar la ejecución de diversas actividades estratégicas que promuevan el fortalecimiento de la cultura cívica y la transparencia con el INFOCOL** el cual fue aprobado por el H. Cabildo en la Sesión del día 12 de agosto de 2016. Asimismo, se creó el Comité de Transparencia integrado por la Secretaria General, Tesorera y Oficial Mayor del Ayuntamiento .



A través del Portal de Transparencia, el cual se actualiza mensualmente para dar seguimiento a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, se hace pública la información financiera del Presupuesto Asignado, Informes Mensuales del Gasto, Remuneraciones de los Servidores Públicos, Cuenta Pública, Actas de Cabildo, Programa Operativo Anual (POA), Licitaciones, Adquisiciones y todo tipo de Convenios y Contratos.

Con la finalidad de facilitar al personal responsable, la debida atención de solicitudes en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se imparten periódicamente capacitaciones en la materia:

- Sobre Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del INFOCOL.
- Presupuesto de Egresos 2016, donde se abordan: Función del Gasto Público, Proceso Presupuestario, Presupuesto Basado en Resultados (PBR), Normas de Armonización y Momentos Contables.
- Control Interno.
- Taller de Normatividad y uso correcto del Sistema Informático de Contraloría Social.
- Taller de presentación de la Red de Orientación de Contraloría Social para Gobiernos Locales.
- Del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG) para el Ejercicio y Capacitación del Programa Fortalecimiento 2016.
- Diplomado virtual sobre la Ley General de Contabilidad Gubernamental impartido por la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior de Control Gubernamental A.C. (ASOFIS).
- Ley de Disciplina Financiera impartido por la ASOFIS.
- Taller de la Aplicación de la Guía para la Integración de Expedientes de Presunta Responsabilidad.
- Taller del Sistema Nacional Anti-Corrupción



Se realizaron 19 auditorías a las áreas de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, Desarrollo Social, Obras Públicas, Egresos, Vía Pública, Servicios Públicos, Servicios Generales, así como al Patronato de los Festejos Charrotaurinos, los Institutos Villalvarenses de la Mujer y de la Juventud.

Se elaboró un Plan de Auditoría Permanente, con el objeto de reducir las observaciones externas y vigilar que los procesos administrativos se realicen con apego a la normatividad en las dependencias públicas del Gobierno Municipal, a la vez que se logra obtener un diagnóstico de la situación funcional y operativa de cada una de éstas.

Se mantiene vigilancia permanente, para que los proveedores cumplan con los requisitos solicitados por la Ley, a fin de evitar incurrir en alguna observación o que se haga un uso inadecuado de los Recursos Públicos. Asimismo, se participa en el Comité de Compras, verificando se cumpla con la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamiento del Sector Público en el Estado de Colima.

Se ha asistido a 14 licitaciones de obras públicas, de las cuales ocho han sido adjudicadas a diferentes contratistas de acuerdo a lo establecido a la Ley de Obras Públicas, garantizando la correcta aplicación de los recursos públicos del Ayuntamiento ; cumpliendo así con la función de controlar, vigilar y evaluar el gasto público.

## **Austeridad, Disciplina Presupuestal y Racionalidad.**

Apegados a la normatividad y en cumplimiento de la misma, se elaboró el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016, basado en resultados, con el cual medimos el gasto en los servicios y el impacto de éstos, a través de objetivos y metas plasmados en 39 programas, previstos y definidos en las diferentes sesiones del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) del cual surge el Plan Municipal de Desarrollo para el Municipio de Villa de Álvarez (PMD), en su período de Administración 2015 - 2018. Adicional a estos programas existen 4 más donde se plasma el desarrollo de la obra pública Municipal.

**Para el pago y reducción de la deuda pública, se programó para este ejercicio el 3.01% del total del presupuesto, superándose la meta un 125%.** Es importante señalar que del total de la gran deuda de diciembre de 2015 a la fecha existe una reducción del 4%, cumpliendo así con el compromiso de aminorar las deudas heredadas de administraciones pasadas y fortalecer las finanzas municipales, al no incrementar el endeudamiento con el gasto de operación en 2016.

Esto se logra con el esfuerzo del Plan de Austeridad, así con la racionalidad presupuestaria en los ahorros generados como resultado de los criterios de eficiencia y eficacia en el manejo de recursos, canalizado a distintos programas sociales y obra pública, destacando el Programa de Becas a Alumnos de Primaria y Secundaria y la Pavimentación de la Av. J. Merced Cabrera, en el tramo que se ubica entre la Calle Xolocuahuitl y Av. Griselda Álvarez.

El cumplir con los gastos de operación y el pago de pasivos, se deriva de los esfuerzos en la recaudación, teniendo a la fecha un incremento en lo presupuestado del 7%.

A partir de la campaña de regularización de contribuciones, la recaudación del impuesto predial se incrementó en un 6% con respecto a lo proyectado, derivado de la entrega domiciliaria de 54 mil 280 estados de cuenta, notificando por igual a usuarios de 28 mil 600 créditos fiscales y tres campañas de descuentos en multas y recargos, aprobadas por el H. Congreso del Estado de Colima.

Se realizó un levantamiento físico de contribuyentes del comercio informal en vía pública, a fin de verificar la seguridad del comerciante y del consumidor; esto permitió incrementar el padrón existente, teniendo a la fecha mil 200 comercios registrados, aumentando el ingreso por pago de impuesto en un 29%.

## **Fomento de la Participación Ciudadana.**

En lo que va de la Administración, se ha logrado una relación directa con la ciudadanía, para ello se convocó a 139 reuniones, teniendo por sede 73 colonias y oficinas municipales, en las que se atendieron más de 5 mil Villalvarenses.

Entre las peticiones más recurrentes se encuentran el mantenimiento de calles, limpieza de espacios públicos, reubicación de tianguis, mejoramiento de áreas verdes, reparación del alumbrado público, promoción al deporte, conflictos vecinales, seguridad pública y vialidad.

Con el apoyo de personal de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, se llevaron a cabo 3 cursos de capacitación destinados a Guardias Urbanos de 87 colonias, buscando su profesionalización en la labor de vigilancia y reporte inmediato a las autoridades Municipales.

En este primer año de labores se atendieron 758 reportes, el 87% de los casos fueron resueltos y al resto se le da seguimiento para su pronta solución. Asimismo, se han atendido más de 500 conflictos vecinales, mismos que, tras las intervenciones realizadas, se ha resuelto satisfactoriamente un 75% de los casos, mientras que el resto fueron asesorados y canalizados por ser competencia de organismos estatales.

Se programaron 41 cursos de: manualidades, cocina, corte de cabello, costura, clases de zumba, karate y guitarra, por citar sólo algunos, logrando una asistencia de más de 900 personas. Estas actividades tuvieron por sede las Casas de Usos Múltiples pertenecientes al municipio.

Este año se comenzó con la renovación de los Comités de Barrio, que fungen como órgano de representación de los colonos y vínculo directo con el Gobierno Municipal, una vez electos la totalidad de los Comités se convocará a la toma de protesta oficial.



» **758 Reportes Atendidos**

» **87% de los mismos fueron resuelto**

El resto se le da seguimiento para su pronta resolución

## Miércoles Ciudadano en tu Colonia.

Este Gobierno Municipal está comprometido con los villalvarenses, realizando un trabajo cercano a la gente, este año se dio inicio al programa “Miércoles Ciudadano”, el cual tiene por objetivo llevar a la población los servicios y programas del Ayuntamiento, captando las necesidades y propuestas de la ciudadanía.

En este programa participan 15 Direcciones del Ayuntamiento y se logró un trabajo coordinado con la Asociación Civil “Centros de Integración Juvenil” e instancias dependientes del Gobierno Estatal y Federal, como la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios de Colima y Villa de Álvarez (CIAPACOV) y el Seguro Popular.

El Miércoles Ciudadano impactó en 55 colonias, donde se recibieron Mil 971 ciudadanos y registraron 2 Mil 438 peticiones, el 83% de estas fueron atendidas de forma inmediata, el resto se canalizaron por ser competencia del Estado o Federación y otras más, se programaron en áreas del Municipio por ser peticiones de obra, Municipalización de colonias o de seguimiento más detallado por el trámite requerido.



Se reubicó la oficina de Atención Ciudadana en la planta baja con el objetivo de que adultos mayores y personas con algún tipo de discapacidad pudieran realizar con mayor comodidad sus trámites. En esta se han atendido a 619 ciudadanos.

- » 55 Colonias impactadas
- » Mil 971 Ciudadanos registrados
- » 2 Mil 438 Peticiones
- » 83% atendidas inmediatamente

## Estado Civil de las Personas.

Se ha dado cumplimiento al objetivo de hacer constar de manera auténtica el Estado Civil de las Personas, previa observancia de las disposiciones establecidas en el Código Civil y el Reglamento, atendiendo a más de 4 mil personas.

En este primer año se han realizado mil 389 trámites que se pueden ver reflejados en Actas del Estado Civil de las Personas, alrededor de 2 mil trámites aparecen en la expedición de constancias y certificación de documentos propios del área.

De conformidad con lo establecido en el PMD, esta Oficialía del Registro Civil se ha comprometido en mejorar significativamente los servicios y atención prestada a los usuarios, a fin de agilizar los tiempos de respuesta que nos permitan llenar las expectativas de los ciudadanos, por ello, se participó en 4 reuniones de Oficiales de Registros Civiles, que tienen por objetivo intercambiar experiencias, conocer los avances y problemáticas que se presentan en el desempeño de actividades.

Con la campaña permanente **#YaTengoNombre**, buscamos de manera continua disminuir el rezago en el registro de los recién nacidos, impactando positivamente el porcentaje del número de infantes registrados en nuestro municipio, el cual actualmente asciende a mil 573 menores, cifra similar a los pequeños registrados el año anterior que fue, a finales de diciembre, de mil 753.

Durante el primer año de la Administración, los ingresos de Registro Civil se han incrementado en un 18.03%, esto sin aumentar los costos de los trámites, el resultado es en base a la eficacia en la atención a los usuarios, implantando nuevos métodos para esto.

**Asimismo, gracias a la digitalización de Actas, nos hemos puesto a la vanguardia en el uso de las tecnologías, generando satisfacción en los tiempos de respuesta.**



» **389 Trámites este primer año** » **Atención a más de 4 Mil Ciudadanos**

Eje 2

# Servicios Públicos *Completos y de Calidad*



## Servicios de Calidad para Todos.

La problemática de nuestro municipio es el incremento per cápita de residuos sólidos, sobre todo los valorables que representan 24.19%, según datos del Programa Estatal para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial del Estado de Colima, lo que representa 30 toneladas por día, que son depositados en el relleno sanitario.

La recolección domiciliar de residuos sólidos urbanos en el municipio es un servicio fundamental, se presta cada tercer día. En este primer año de gobierno, se recolectaron 55 mil 800 toneladas, lo que equivale a la generación de 1 kilo 139 gramos por habitante por día, cifra por arriba de la media nacional que es de 1 kilogramo.

La vía pública es seriamente dañada por el arrastre de residuos sólidos, afectando sus colectores, sobre todo en época de lluvias, por ello la Dirección General de Servicios Públicos implementó un programa piloto de separación de residuos sólidos que atiende a 24 colonias de nuestro municipio en dos puntos verdes, ubicados en las colonias: Loma Bonita y Los Almendros.



La revalorización de los residuos sólidos en un proceso de reciclado contribuye a un menor gasto de energía y optimización de los recursos naturales, en todos los edificios públicos del municipio se instalaron 15 contenedores, que fueron donados por la empresa USG México S.A de C.V., donde se depositan papel, cartón y envases plásticos, a la fecha se ha recolectado tonelada y media de envases reciclables.

Se atienden semanalmente 376 servicios de recolección de residuos sólidos por convenio a comercios establecidos, mismos que generan alrededor de 100 toneladas mensuales. Asimismo, se presta servicio de recolección a 29 escuelas de nivel básico y medio superior, 4 bibliotecas Municipales, 18 guarderías de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), 13 tianguis y 12 comunidades rurales. Se han notificado a propietarios de mil 490 predios no edificados y frentes de casa habitación por no mantenerlos en buenas condiciones de higiene a su interior.

La recolección de ramas y objetos en desuso se realiza en 173 colonias, incluidas las incorporadas y las que se encuentran en proceso de Municipalización, con una periodicidad de 35 días.

En el periodo que corresponde a este informe se efectuaron 2 mil 388 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a la red de alumbrado público del municipio. Esta actividad implica la reparación de lámparas dañadas, la detección y corrección de cortocircuitos, la poda de árboles que tapan las lámparas, el mantenimiento a los dispositivos de control automatizados, reinstalación de cable, reposición de postes y lámparas dañados.



Al inicio de la presente Administración, a través de la Dirección de Alumbrado Público se realizó un censo nocturno, detectando un total de **2 mil 500 luminarias sin funcionar**; a la fecha se han **atendido más de mil 715 luminarias**, en las que se realizaron las siguientes acciones: rehabilitación en **mil 360 lámparas**, corrección a **342 con fallas técnicas** como cable suelto, limpieza de sarro y foco suelto; sustitución de **33 lámparas a led** y reposición de 13 más y a **380 luminarias se retiró follaje de árboles urbanos**.

Se ha realizado reposición más de 4 mil metros de red aérea y subterránea, siendo las colonias más afectadas: La Reserva, Puerta de Rolón, Higueras del Espinal, Carlos de la Madrid, El Cortijo, Jardines Bugambilias, Villas Cañaveral, Tulipanes, Colina de las Lagunas, Las Colinas, Villa Fuentes, Verde Valle, Palo Alto, Centenario II, Villa Flores I y II, El Haya, Tabachines y Puerta del Centenario.

Se sustituyeron 450 metros de cable calibre especial, de la base del medidor al tablero de control en los circuitos de alumbrado público, se rectificaron las fotoceldas independientes de más de 200 lámparas que se encontraban encendidas las 24 horas, con el consiguiente ahorro en el consumo de energía eléctrica.



## » 2 Mil 388 Luminaras Atendidas

En colonias del municipio y comunidades rurales, se brindó el apoyo durante sus fiestas patronales, instalando reflectores y tomas de corriente eléctrica para 60 festejos tradicionales en la región. Se destaca la atención especial otorgada en las Fiestas Patrias pasadas, donde se colocó luminaria en el Jardín Independencia, palmeras del camellón y portal de la Avenida J. Merced Cabrera y en la fachada de Presidencia.

**Nuestro municipio cuenta con 116 parques y jardines, 68 áreas verdes, 10 camellones primarios, 17 camellones en vialidades secundarias y 15 camellones en vialidades terciarias**, que fueron atendidas a través del "Programa Vialidades Primarias", que implica la atención integral de todas las áreas que conforman esta Dirección General.

Otro servicio que se otorga a la ciudadanía es la poda de árboles y retiro de maleza en la vía pública, a la fecha se atendieron más de mil peticiones ciudadanas; esta acción corresponde principalmente al personal de Limpia y Sanidad, la cual opera las 24 horas del día, reforzando a Protección Civil Municipal, ante cualquier posible contingencia.

Con la finalidad de mantener capacitados a los agentes notificadores del área de Limpia y Sanidad, se realizó un taller de capacitación para la correcta aplicación de los Reglamento de Predios de Villa de Álvarez y el Reglamento de Recolección, Manejo, Transporte y Separación, Tratamiento y Disposición Final de los Residuos Sólidos.

Con la implementación del **Programa "Limpia La Villa"**, se logró la **rehabilitación áreas verdes, parques y jardines del municipio, en la cual, funcionarios organizados, realizan labores de limpieza y remozamiento integral de los espacios públicos**, beneficiando a 27 colonias de la zona urbana y 2 comunidades rurales del municipio, con un ahorro estimado de 120 mil pesos anual en insumos diversos, derivado de aportaciones voluntarias por los mismos funcionarios Municipales.



## Centro de Control Canino.

Una de las acciones realizadas desde los primeros días de la Administración Municipal, fue asignar presupuesto al Centro de Control Canino para su operación y prestación de servicios básicos, el cual implementó el Programa de Adopción Animal, con el cual se logró dar hogar a 195 perros y gatos.

Con el propósito de evitar la reproducción no deseada de perros y gatos, evitando así la sobrepoblación de animales y su posible abandono, se implementaron durante el año, dos Jornadas de Esterilización Animal, las cuales, fueron totalmente gratuitas para la población, logrando esterilizar 117 mascotas en la primera jornada y 150 mascotas en la segunda jornada, para un total de 267 perros y gatos atendidos.

**El Centro de Control Canino ofrece servicios permanentes a toda la población, durante el año se realizaron 210 cirugías de esterilización adicionales**, así como la vacunación antirrábica y desparasitación de 290 perros y gatos, que nos permiten contribuir a conservar la salud de las mascotas y en consecuencia de la sociedad.

Se atendieron más de 260 reportes ciudadanos sobre perros callejeros, animales enfermos o en estado de abandono, mismo que fueron atendidos y resueltos favorablemente.



Eje 3

# Desarrollo Humano *y Social*



## DIF Municipal.

En materia de asistencia alimentaria, se han realizado diversas acciones para apoyar a la población más vulnerable del Municipio, una de ellas es el de otorgar apoyo con despensas mensuales a 300 familias de escasos recursos económicos de diversas colonias y comunidades rurales, esto, a través del "Programa Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables", con respaldo del Sistema DIF Nacional y Estatal, logrando entregar este primer año más de 3 mil 600 despensas.

En cuanto a la atención de las niñas y niños con algún grado de desnutrición, se implementa en coordinación con el DIF Estatal, el programa NutreDIF, con el cual, se atienden a 96 niñas y niños con problemas de desnutrición, los apoyos que se otorgan a este sector consisten en paquetes alimenticios con productos básicos para compensar deficiencias nutricionales de los menores, entregándose en el año mil 152 paquetes. Cabe destacar que, como parte del programa, se imparten pláticas nutricionales a los padres de familia para mejorar los hábitos alimenticios y se lleva un registro de peso y talla para mantener en observación el



**En apoyo a las personas en situación de vulnerabilidad, se cuenta con un comedor comunitario, con el cual se ofrecieron 24 mil desayunos y comidas en este periodo.** Cabe mencionar que además de brindar el servicio diario a las personas que integran el padrón, también ofrece alimento a personas foráneas o que requieren consumir alimento inmediato.

Se cuenta con 41 Comités de desayunos escolares en diferentes escuelas del municipio. Lo anterior para beneficiar a un total de 4 mil 122 niñas y niños con desayunos que contribuyen a su sana alimentación y desarrollo.

En cuanto a la atención de las comunidades con rezago social del municipio, se han realizado brigadas asistenciales en más de 40 colonias y comunidades rurales, en las que se han entregado más de seis toneladas de pescado y dos toneladas de calamar, para beneficio de más de 5 mil 500 familias villalvarenses. De igual forma, se entregaron casi seis toneladas de papaya, en beneficio de 600 familias, el producto fue donado por el Presidente Municipal de Ixtlahuacán, Crispín Gutiérrez Moreno, así como por la empresa JYC.



El propósito de hacer autosustentables a las familias más vulnerables de las comunidades rurales del Municipio, en materia de alimentación, se implementó el "Programa en a Pollo a tu Economía", con el cual, se favoreció a más de 50 familias procedentes de las comunidades rurales, con la entrega de mil 900 aves, de las cuales mil 210 son ponedoras y 652 de engorda y 130 paquetes de hortalizas.

En los primeros días de la Administración Municipal, se enfrentó la amenaza del huracán "Patricia", por lo que se actuó de forma responsable con la instalación de un albergue temporal en el Salón de los Presidentes de Casa de la Cultura, para dar alojamiento y alimento a más de 200 personas de diferentes zonas de riesgo del municipio.



En el marco de los festejos del Día del Niño y del Día de la Madre, en coordinación con las áreas de Deportes, Cultura y el Instituto Villalvareense de la Juventud (IVJ), **se realizó el “Festival de la Alegría”, donde hubo actividades recreativas para promover la convivencia familiar.** Se contó con la presentación de grupos artísticos en las colonias Villa Flores, Villa Izcalli y Ramón Serrano, además de las comunidades rurales de El Naranjal y Juluapan, donde se concentraron las comunidades del norte y del poniente, con una asistencia de más de 2 mil 500 personas.



Es importante destacar la labor que se realiza en la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), ubicada en la colonia Arboledas del Carmen, en la que se ofrece terapias por personal capacitado para personas con problemas de columna, secuelas de fractura, postquirúrgicas, tendinitis, parálisis facial, esguinces, entre otros, ofreciendo 20 mil 715 sesiones de terapia física en los 3 mil 603 pacientes.

Derivado de la UBR y con el fin de proporcionar consulta médica especializada en rehabilitación y atención de terapia en las comunidades rurales, en coordinación con el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) del DIF Estatal y el Sistema DIF Municipal, se llevó a la comunidad de El Chivato y Pueblo Nuevo el programa “Unidad Móvil de Rehabilitación”, ofreciendo servicios a personas que no cuentan con servicio médico y que sufren de alguna discapacidad.

La realización de actividades físicas y de recreación para los adultos mayores contribuye a mejorar su salud física y psicológica. Por esa razón, actividades como: Música Autóctona, Danza Folklórica, Coro, Cachibol, Manualidades, entre otras, son fomentadas en este sector social, dando por resultado la conformación de distintos grupos artísticos y deportivos que nos representan, tal es el caso, el equipo de Cachibol que participó en distintos torneos y el Grupo de Música Autóctona del DIF Municipal que participó en el Carnaval Estatal del Adulto Mayor.



Por primera vez despertando y alimentando la alegría de los abuelitos, se eligió una reina por cada Centro de Atención del Adulto Mayor, culminando la semana con la cena baile de coronación con una asistencia de más de 200 personas.

En ese marco también entre otras actividades, se impartieron varios talleres y charlas que coadyuvan a mejorar la vida de los adultos mayores.





El Programa para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo (PANNAR), el cual tiene como objetivo promover cambios en las condiciones de vida de las niñas, niños, adolescentes y familias en condiciones de vulnerabilidad, bajo un enfoque integral de atención con perspectiva de género, se implementó en el DIF Municipal, a través de 6 temáticas:

- Participación Infantil por los Derechos de la Niñez.
- Trabajo Infantil.
- Promoción del Buen Trato en la Familia.
- Adicciones.
- Explotación Sexual Infantil y Trata de Personas.
- Prevención de Embarazo Infantil y Adolescente.

Realizándose las siguientes actividades:

- La realización de 32 charlas para la difusión de los Derechos de la Niñez.
- La elección de Difusor Infantil Municipal.
- La elección del Cabildo Infantil.
- La Feria Municipal de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
- Se realizaron 35 pláticas en Prevención del Trabajo Infantil.
- Un diagnóstico para prevenir el trabajo infantil, luego de realizar un recorrido por el Municipio.
- 23 pláticas sobre el tema del "Buen Trato en La Familia".
- Se realizaron platicas y talleres de prevención en el tema de Adicciones.
- Realización de 65 pláticas en materia de Explotación Sexual Infantil, en torno a la prevención del embarazo infantil y adolescente; se realizaron 9 talleres sobre los riesgos de un embarazo a edad temprana.



Se participó en la Campaña "Cuidando la Salud de Papá", en la cual se beneficiaron a 80 padres de familia mayores de 45 años con el estudio de antígeno prostático. También se llevó a cabo la Campaña Nacional "Salvando Huesos y Próstata Sana", en las que se ofrecieron mediante un software estudios para la detección de osteoporosis y cáncer de próstata, atendiendo a una población de más de 300 personas.



Con el objetivo de apoyar a la economía y atender los problemas visuales de la población, el DIF Municipal ofreció servicios de examen de la vista gratis y lentes a bajo costo, beneficiando a un total de mil 302 personas de diferentes edades.

Es importante destacar la labor que se realiza en el Jardín de Niños DIF Las Águilas, el cual, funge como guardería y preescolar para el apoyo de madres solteras y trabajadoras.

Con el propósito de recaudar recursos para dar continuidad a los diversos Programas Sociales con los que cuenta el DIF Municipal, enfocados a la población más vulnerable, se realizó la función de Lucha Libre de la empresa AAA, llevada a cabo en las instalaciones de las Canchas Techadas de la Unidad Deportiva Gil Cabrera, ante más de mil 200 personas.



En la campaña "JugueDIF", se logró recolectar más de 2 mil 600 juguetes, los cuales se entregaron a la misma cantidad de niñas y niños en diversos festivales que se realizaron en diferentes colonias y comunidades del municipio.



Con la campaña "Regala un Cuento a un Niño de tu Comunidad", se logró recaudar 500 libros para la creación de ludotecas en Comunidades Rurales, con el objetivo de inculcar el hábito de la lectura en la niñez.



Se realizó la colecta "Un Kilómetro de Ayuda" en el Jardín Independencia, con el objetivo de reunir fondos económicos para beneficiar con despensas, leche, pañales y kits de hemodiálisis a la población más vulnerable del municipio, a esta acción se unieron el Colegio Ateneo de Villa de Álvarez, el Instituto Marcela Domene y la escuela Primaria Emiliano Zapata, quienes también realizaron el "Kilómetro de Ayuda" en sus instalaciones. Se logró recolectar 14 mil 470 pesos.



Se participó en la colecta anual de la Cruz Roja, recaudando 11 mil 200 pesos para la benemérita Institución, superando la meta asignada a nuestro municipio.

El DIF Municipal implemento diversas actividades, como: Viernes de Bazar, Verbenas Populares, Venta de Antojitos Típicos y Manualidades, así como "Disco Retro", con la finalidad de recaudar fondos y reforzar los Programas de Apoyo Social.



En coordinación con el Registro Civil del Ayuntamiento, se emprendió la "Campaña de Regularización del Estado Civil de las Personas 2016", para condonar el costo en los trámites de inscripción de Actas de Nacimiento Extranjera, Registro Extemporáneo y aclaración de Actas para personas de escasos recursos, beneficiando a 100 personas.

Con la finalidad de prevenir y reducir índices de violencia intrafamiliar, se llevó a cabo el Taller "La paz por la casa empieza", en beneficio de 40 familias de la colonia Adolfo López Mateos.



# Desarrollo Social y Humano de las Familias Villalvarenses.

Con el objetivo de apoyar a las familias villalvarenses de escasos recursos económicos y contribuir a la reducción de los índices de deserción escolar en primaria y secundaria, el H. Cabildo aprobó en el Presupuesto de Egresos una partida para la operación del Programa de Estímulos a la Educación para Primarias y Secundarias, con el cual, se han apoyado a mil 9 alumnos. En la primera emisión del programa **se entregaron 825 becas de nivel primaria y 184 a estudiantes de nivel secundaria, dando un monto total de 676 mil 980 pesos entregados.**



Con el objetivo de tener un municipio saludable y colaborar activamente en los proyectos comunitarios, se conformó a el Consejo Municipal de Salud, el cual está integrado por funcionarios del Ayuntamiento, Regidores del H. Cabildo, representantes de la Secretaría de Salud y Autoridades Auxiliares.

En coordinación con la SSA, se realizó la Feria Municipal de la Salud 2016, en las instalaciones de las canchas techadas de la Unidad Deportiva "Gil Cabrera Gudiño", en la cual, se contó con la participación de servicios de afiliación del Seguro Popular, métodos de planificación familiar, vectores (Dengue, Zika, Chikongunya), módulo dental, vacunación, hidratación,

promoción de la salud, degustación alimentaria por parte del DIF Municipal y Unidad Móvil de la Salud, entre otros, contando con una asistencia de 200 personas que hicieron uso de los servicios y módulos informativos de prevención.

**En el primer año de esta Administración Municipal, se crearon siete nuevas escuelas de iniciación deportiva en las disciplinas de Karate Do, Baloncesto, Voleibol, Capoeira, Futbol, Kick Boxing y Entrenamiento Funcional y tres escuelas de talentos deportivos en las disciplinas de Handball de playa, Atletismo y Frontenis, con la participación total de más de 500 personas.**

Se realizaron dos Macro Zumbas en coordinación con el Instituto del Hombre A.C, Instituto Villalvareense de la Mujer (IVM), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), estos eventos se llevaron a cabo en el marco de las conmemoraciones del Día Internacional del Hombre y Lucha Contra el Cáncer. Mientras que con la Fundación Ayudando por Ayudar se realizó el Maratón de Zumba, mismo que se llevó a cabo en las canchas techadas de la Unidad Deportiva Gil Cabrera en beneficio de familias vulnerables.

Se participó en el evento del "Día del Desafío", siendo este un programa realizado a nivel internacional, en el cual el municipio de Villa de Álvarez compitió contra la ciudad de Marília de San Paulo, Brasil, teniendo como objetivo activar a la mayor cantidad de personas en un lapso de 14 horas. Dicho desafío se desarrolló en coordinación con la Secretaría de Educación del Estado de Colima (SEColima). Logrando la participación de 15 mil personas.



Dando seguimiento al Plan Anual "Con la Actividad Física y Deportiva Ganamos Todos" se llevaron a cabo 32 torneos de diversas disciplinas como lo son: Fútbol Soccer, Fútbol 7, Voleibol, Cachibol, Tochito, Atletismo, Handball y Básquetbol, entre otras; donde participaron más de 7 mil personas, utilizando las instalaciones de la Unidad Deportiva Gil Cabrera y diferentes espacios públicos en las colonias y comunidades del municipio. Destacan los torneos nacionales: Carrera Off Road Segundo Circuito Agua Dulce 2016 "El Reto", Copa Colima de Voleibol, Torneo Nacional de Tochito Bandera y Cachibol y Liga Nacional Juvenil de Otoño 2016-2017 de Fútbol Americano, en los cuales participaron más de 15 estados de la República.

Contribuyendo al fomento del deporte y permanencia de los clubes deportivos y ligas oficiales, así como a comunidades rurales y colonias del municipio. Se gestionaron apoyos en material deportivo por un monto superior a los 130 mil pesos con la iniciativa privada y programas federales.

A través del Curso de Verano 2016 "Con Nuestros Niños, Ganamos Todos" donde se contó la participación de 56 familias, se fomentaron actividades físicas, deportivas y recreativas, teniendo por sede las instalaciones de la Unidad Deportiva Gil Cabrera Gudiño.

De manera permanente se rehabilitó y dio mantenimiento a espacios deportivos priorizando los campos de Fútbol Flamingos, Olímpico, Campo #1 "Profr. Carlos Téllez Pimentel", Fútbol Americano, Solidaridad, Arboledas del Carmen y Alfredo V. Bonfil, donde se atendió el sistema de riego, poda de árboles y la fertilización de 60 mil mts<sup>2</sup> de pasto. Así como también, el mantenimiento y pintura de diferentes canchas de usos múltiples del municipio.





A través del Programa Infraestructura, de la vertiente Infraestructura de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), se logró la coinversión de recursos por un monto de 319 mil 638 pesos, con una aportación del 50% Federal y 50% Municipal, para la realización de obra social en la colonia Solidaridad, con la ejecución dos cursos certificados por el Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial 183 (CECATI) en Panadería y Gastronomía, además de 10 talleres de Tae Kwan Do, Pilates, Baile, Prevención de la Violencia, Igualdad de Género, entre otros, con los que se benefició a una población aproximada de 150 personas, entre adultos y niños.



## Juventud Villalvareense.

Desde los primeros días de este gobierno Municipal, se emprendió una campaña informativa sobre los servicios que presta el IVJ, en la cual, se realizaron visitas a las Instituciones de educación del nivel medio superior impactando más de 3 mil jóvenes.

**Con la finalidad de promover el involucramiento de los jóvenes en la recuperación de espacios públicos para su utilización en actividades físicas, deportivas y de recreación, se emprendió la campaña "Rescate de Espacios para la Juventud", con la cual se ha logrado involucrar a mil 520 jóvenes.**

Se realizó el primer torneo de fútbol relámpago en las colonias Villa Flores y Loma bonita en el que participaron más de 150 jóvenes, con el fin de activar las canchas de usos múltiples y fomentar el deporte entre los jóvenes de la comunidad.



El fomento de los valores como el respeto y la responsabilidad, son determinantes para la consolidación de mejores ciudadanos, por tal motivo, se implementó la campaña "Juventud con Valor", misma que se ha difundido en redes sociales, así como en lonas, volantes y reuniones con jóvenes en las diferentes colonias del Municipio, beneficiando a mil 410 personas.

Conocer de manera específica los problemas de la juventud en el Municipio, es primordial, por esa razón, se implementó la "Consulta Juvenil 2016" en escuelas secundarias, bachilleratos y facultades del Municipio, en la cual, los jóvenes depositan por escrito sus opiniones en una urna, esto con el propósito de emprender acciones que atiendan y resuelvan las inquietudes y problemáticas juveniles, hasta el momento han participado mil 200 jóvenes. Siendo sus principales solicitudes, lucha y prevención de adicciones, falta de empleo, falta de apoyos para estudiantes, falta de espacios para la juventud, vandalismo y delincuencia juvenil.



En materia de promoción de la participación política de los jóvenes, se realizó el "Concurso Municipal de Oratoria".

Con el plan de promover la participación de los jóvenes en actividades artísticas urbanas, se realizó el primer Festival Urbano en la colonia Ramón Serrano, en el que se realizaron los concursos de Graffiti, Break Dance y Rap, en los que se premió a los primeros lugares de cada concurso, teniendo una participación de 120 jóvenes en el evento y entregando más de mil quinientos pesos en premios como gorras, playeras y artículos deportivos.

Se implementaron cuatro talleres juveniles; 2 de "Juventud Emprendedora" que busca capacitar y formar jóvenes empresarios, 1 de "Pintura Artística" que busca fomentar la práctica y apreciación del arte en los jóvenes y 1 de "Administración para Microempresas", con el fin de apoyar, orientar y capacitar a jóvenes empresarios, con negocios ya establecidos, en total tuvimos una asistencia de 55 jóvenes participantes.



En cumplimiento de ofrecer espacios para la expresión de los jóvenes, se realizó en el Salón Verde de la Presidencia de Villa de Álvarez, el foro de cultura urbana "Express-Arte 2016" "Inclúyeme, Créeme y Actúa", con el cual se busca reunir diversos liderazgos juveniles y autoridades Municipales, con el propósito de que aquellos que practican deportes urbanos y adoptaron la cultura urbana como modo de vida, sean escuchados y tomados en cuenta para la futura toma de decisiones y contribuir a mejorar las acciones del Instituto y del Gobierno Municipal. En este foro se tuvo una participación de 120 jóvenes.

Se realizó la "Jornada Anual de la Juventud Nuestra", el evento consistió en un campamento en la Laguna El Naranjal, en el cual, se realizaron dos conferencias sobre Liderazgo Juvenil, además de talleres de Programación Neurolingüística y Liderazgo Emprendedor con la asistencia de más de 200 jóvenes.



## Mujeres Villalvarenses.

Con el objeto de elaborar un diagnóstico diferenciado e intercultural de equidad de género, necesario para conocer la situación de violencia y discriminación que viven las mujeres indígenas de Villa de Álvarez, se gestionó y concretó ante la Comisión para los Pueblos Indígenas el llevar a cabo este proyecto, con un monto de 197 mil 860 pesos, para beneficio de las comunidades rurales de El Carrizal, Mixcuate, El Naranjal, Nuevo Naranjal, Picachos, Pueblo Nuevo, La Lima y Juluapan. Con los resultados de éste diagnóstico podremos elaborar proyectos focalizados para cada una de ellas y gestionar los recursos para su implementación.



Instituir y hacer funcionar el "Sistema Municipal para la Igualdad de Género", es una prioridad no sólo para el IVM, sino para el Ayuntamiento en su conjunto. Concluída la etapa de organización, se tomó protesta a los integrantes del Órgano Consultivo el 9 de diciembre del año en curso, que bajo el nuevo esquema de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, buscará consolidar las bases institucionales de lucha contra la discriminación en los centros de trabajo.



Se llevó a cabo una campaña de "Prevención para la Trata de Personas", dirigidas a los alumnos de las escuelas secundarias: Manuel Álvarez T.V., Moisés Sáenz Garza T.M. y T.V., Benjamín Fuentes T.V. y el Instituto Ateneo, beneficiando a más de 900 alumnos. Dichas pláticas consistieron en dar conocer las herramientas que les permitan detectar una situación de riesgo y el proceso de denuncia que deben seguir.



En materia de prevención de la violencia en el noviazgo, se emprendió la Campaña "Más Amor, Menos Dolor", misma que se inició con la impartición de pláticas en la escuela secundaria José Vasconcelos, beneficiado un total de 298 alumnos.

En cumplimiento a nuestro objetivo de garantizar una vida libre de violencia hacia las mujeres del Municipio, se han implementado campañas de información sobre los mecanismos de denuncia de delitos de violencia de género en las colonias Juan José Ríos, Arboledas del Carmen, Alfredo V. Bonfil, López Mateos y las comunidades rurales de Juluapan, El Naranjal y Nuevo Naranjal. Beneficiándose a más de 300 familias.

La Red de Mujeres Villalvarenses se conformó con el objeto de contar con un padrón de mujeres que busca incrementar la participación de este género en el ámbito político, social y económico. A la fecha se han sumado un total de 343 mujeres, a quienes se le han impartido cursos de perspectiva de equidad de género.



Contribuyendo en la economía familiar, se gestionó ante Liconsa, venta de leche en sus diferentes presentaciones, a precios por debajo de los ofertados en el mercado. Con esta acción se han beneficiado más 400 familias villalvarenses.

En coordinación con la Asociación México Funciona, se apoyó a tres niñas entre 10 y 14 años en el concurso de la "Red de Difusoras y Difusores de la Prevención del Embarazo en Adolescentes y Enfermedades de Transmisión Sexual" del Instituto Nacional de las Mujeres, la cual tiene como objetivo que niños, adolescentes y jóvenes potencialicen su liderazgo, creatividad y la difusión de sus derechos sexuales y reproductivos. Cabe destacar, que las representantes del municipio ganaron con su proyecto el primer lugar nacional que consistió en un premio económico de 50 mil pesos, por lo que el video será difundido por el Instituto en próximas campañas de prevención a nivel Nacional.

**Se gestionó ante la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), la implementación de 2 cursos de capacitación en oficios para el autoempleo, siendo en Plomería y Manejo de Tubería de Tuboplus con participación total de 50 mujeres.**



## Cultura para Todos.



Este gobierno Municipal reconoce la importancia de acercar la cultura, a través de sus diversas expresiones, por ello **se realizaron más de 200 eventos culturales y artísticos a todas las colonias y comunidades del Municipio en los que se contó con una asistencia de más de 70 mil personas.**

En este primer año, se implementó Programas Culturales, el primero se denominó "Domingos Culturales", el cual tuvo como finalidad hacer del centro del Municipio un lugar para que los villalvarenses pudieran disfrutar en familia de diversos eventos culturales y presentaciones artísticas, realizándose 55 eventos en diferentes puntos del Jardín Independencia de nuestra ciudad, contando con una asistencia de 8 mil 170 personas.



El segundo "Miércoles en tu Colonia", nos permitió visitar los jardines con mayores visitas y aquellas colonias más alejadas, realizándose 25 eventos con diferentes presentaciones artísticas, beneficiando a una población de 2 mil 137 personas.

Asimismo, se implementó el programa "Viernes en tu Comunidad", con el cual, se llevaron a cabo 23 presentaciones artísticas en la totalidad de las comunidades rurales, contando con la asistencia de mil 536 personas beneficiadas.

Nuestro municipio fue representado por María Elena Solís Anaya, en el Carnaval InterMunicipal de Colima "Vive Las Vegas", organizado por la Fundación "Lo Mejor de Colima". Asimismo, en el Certamen de Elección de la Reina de la Comunidad Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales, Travestis, Transgéneros e Intersexuales (LGBTTI) del Carnaval, resultó ganadora Yazmín Aguilar, originaria de Villa de Álvarez.



Dentro del marco de las fiestas patrias, se realizaron 14 presentaciones artísticas durante cinco días en el Jardín Independencia, contando con la presentación del Ballet Folklórico de Villa de Álvarez, así como Bandas de Viento, Mariachi, entre otras. Este año se contó con el tradicional palo encebado, propósito del Grito de Independencia, seguido del castillo de fuegos artificiales. Los eventos mencionados contaron con una participación de más de 10 mil villalvarenses.

Dentro del marco del tradicional Docenario Guadalupano, se realizó **el "Festival Guadalupano" en el Jardín Independencia de la ciudad, en el que se realizaron 12 presentaciones artísticas, además de la exposición de artesanos del Municipio, en el que se recibieron más de 30 mil visitantes.**

En 2015 se realizó por vez primera, el "Concurso Decora Tu Tumba" en el Panteón Municipal y en el Jardín Independencia se realizó el "Concurso de Altares de Muertos" y el "Concurso de Catrinas. Este año, se enriqueció el programa con dos presentaciones de obra de teatro y una exposición de Catrinas de papel maché, se registró una asistencia de más de 600 personas en los eventos.

Durante el marco del "Mes Colimense del Teatro", se realizaron seis obras en el auditorio Presidentes de Casa de la Cultura, en el que se contó con la participación de compañías de teatro.



En coordinación con la Secretaría de Cultura y el Colectivo Sembrando Cultura Ambiental, se llevó a cabo el Teatro Itinerante en las Colonias Solidaridad, Manuel M. Diéguez y Liberación, cuyas presentaciones tuvieron un mensaje de cuidado ambiental, en las presentaciones se tuvo una participación de 4 mil asistentes.

Además de los talleres existentes en la Casa de la Cultura, se impulsó la apertura de cinco talleres adicionales de fotografía, inglés, teatro, clarinete y flauta dulce, en los que se tiene una participación de 60 alumnos entre niños, jóvenes y adultos, cabe destacar que con estos nuevos talleres se incrementa las opciones de la población por aprender nuevas habilidades.

Durante las vacaciones de verano, se organizó el Curso de Verano en las instalaciones de Casa de la Cultura, con el objetivo de ofrecer mayores opciones de entretenimiento para las niñas y niños villalvarenses, dicho taller contó con una duración de 15 días, en los que se desarrollaron diversos talleres artísticos y actividades recreativas para la niñez, contándose con la participación de 115 niñas y niños.

Es indispensable fomentar en las nuevas generaciones nuestras costumbres y tradiciones para lograr su continuidad, por lo anterior, se implementó un programa de visitas guiadas al Museo José Ma. Cruz Inda y a la Biblioteca Central, dirigido a escuelas de nivel básico, contando con la visita de 500 de niñas y niños.

Contribuyendo a facilitar la alfabetización de los jóvenes y adultos del municipio, se trabajó de manera coordinada con el Instituto Estatal de Educación de los Adultos (IEEA) para disminuir los índices de rezago educativo. A la fecha hemos canalizado un total de mil 470 personas para su regularización y conclusión, de los cuales se han certificado un total de mil 127 usuarios en su educación básica. Villa de Álvarez es el municipio más alfabetizado en el Estado.

En la búsqueda de opciones para fortalecer el aprendizaje de los alumnos regulares, se impartieron cursos de regularización en la materia de español, matemáticas e inglés en las Bibliotecas "Enrique Corona Morfín", "Miguel Virgen Morfín" y el Centro Cultural Sur, gracias al apoyo de estudiantes que realizaron sus prácticas profesionales y servicio social, beneficiando con asesorías gratuitas a estudiantes de entre 12 y 18 años.

Con el objeto de que la niñez villalvareense conozca las tradiciones de nuestro municipio y las responsabilidades del Ayuntamiento para con la sociedad, se participó en coordinación con la Universidad de Colima (UdeC) en la implementación del programa "Desarrollando Capacidades Humanas Emprendedoras", impartiendo pláticas en las escuelas primarias "Emiliano Zapata" y "Sergio Díaz Virgen", beneficiando a un total de 560 alumnos.



Durante las vacaciones de verano, se implementó "Mi Curso de Verano en la Biblioteca", donde se ofertaron talleres de manualidades, dibujo, juegos recreativos, imaginación literaria, entre otras actividades, mismo que se llevó a cabo en las cinco bibliotecas Municipales, incluyendo la comunidad de Juluapan, contando con una buena asistencia niñas y niños.

Para contribuir en la educación de los villalvarenses se firmaron seis convenios de colaboración con las escuelas Centro de Enseñanza y de Estudios (CEAB), CECATI 145 y 183, Escuela Técnica de Belleza de Colima (ITEC), Universidad Univer Colima (UNIVER) las cuales ofrecen becas y descuentos de hasta el 50% en colegiaturas.

# Festejos Charrotaurinos.

En nuestro máximo festejo, un emblema de tradición y símbolo de nuestra Municipalidad, con reconocimiento Nacional e Internacional, en su Edición 159, fue electa Reina de los Festejos Estefanía Cárdenas Tapia, quien ha puesto en alto al Municipio en diversos eventos y representaciones.

En el rubro financiero, nos es grato destacar que **el Patronato de los Festejos reportó una utilidad histórica de 317 mil 233 pesos, reflejando así un eficiente manejo del presupuesto.**

Por primera vez, se llevó a cabo una Cabalgata de Mujeres, en coordinación con la Asociación de Equinoterapia Integral de Colima, donde además participó un importante contingente de damas ciclistas. Se dieron cita para este tradicional recorrido más de 2 mil participantes.

Continuando con la tradición, el primer martes de los Festejos, se realizó la Cabalgata Infantil, donde participaron 3 mil 360 niñas y niños entre 3 y 5 años procedente de los preescolares del municipio los cuales cumplen con el objetivo de fomentar las tradiciones y cultura de La Villa.

En el Teatro del Pueblo del recinto ferial se contó con la participación de grupos de otros Municipio y Estados durante 16 días de fiestas, registrándose una asistencia de 5 mil personas.

Para ofrecer opciones de entretenimiento a la población durante los máximos festejos del Municipio, se realizaron 7 actividades deportivas, entre las que destacan: torneos de Voleibol, Cachibol, Fútbol Soccer, Handball, Tochito y Atletismo, además, de un circuito extremo "El Villanazo" en las comunidades rurales del municipio, en los que se invirtió la cantidad total de 30 mil pesos y 50 mil pesos más que se gestionaron ante distintos patrocinadores. Logrando tener una participación de más de mil competidores.



El DIF Municipal se integró a los Festejos Charrotaurinos e instaló el espacio recreativo infantil denominado "Petaterín", donde se contó con la participación de diversas primarias, que llegaron a esta zona lúdica para conocer a través de especialistas del Reglamento de Tránsito, así como la manera de preparar alimentos, paletas de hielo, y la realización de diferentes actividades artísticas, encaminadas al desarrollo infantil. Se tuvo una participación de más de 2 mil niños.



Otro espacio en beneficio de nuestros adultos mayores fue La Terraza del Abuelo, ubicado en el Jardín Independencia, donde se llevaron a cabo actividades para promover la convivencia familiar.

Contribuyendo a formalizar y legalizar la unión de las parejas, el 19 de febrero del año 2016 se realizó la Boda Colectiva "Amor en la Villa", en coordinación con la Oficialía del Registro Civil y la Presidenta Municipal fungió como Juez; uniendo legalmente a las 29 parejas sin que ello les generara costo alguno.

El Gobierno Municipal concretó la firma del Convenio de Hermanamiento con el Municipio de Jesús María, Aguascalientes. Derivado de esto, fue posible hacer la promoción de nuestras tradiciones, especialmente de los Festejos Charrotaurinos y las potencialidades que ofrecemos, lo anterior durante la Feria de los Chichahuales en Jesús María que se llevó a cabo del 16 al 31 de julio, se registró una visita de 4 mil personas.





Además, se realizó una rueda de prensa en Tlaquepaque, Jalisco a fin de promover los Festejos. Se instalaron espectaculares de los eventos más relevantes de nuestros festejos y se distribuyeron de 2 mil 500 folletos.

En cuanto a la promoción en las ferias del Estado, se participó con un stand en la Feria de Todos los Santos, así como en las ferias Municipales de Comala y Coquimatlán, teniendo un total de 22 mil 450 visitantes.



Eje 4

# Empleo, Economía y Competitividad



## Fortalecimiento Económico.

En materia de fortalecimiento de las empresas villalvarenses, a través del Fondo Nacional Emprendedor, se operaron recursos de la Convocatoria 5.2 correspondiente a la Incorporación de Tecnologías de Información y Comunicaciones a las Micro y Pequeñas Empresas, con la cual, se logró apoyar con equipo de cómputo, punto de venta y software administrativo a 155 empresas, con un monto total de 4 millones 780 mil pesos, quedando distribuidos los apoyos de la siguiente manera:

- **90 empresas de servicios, con una inversión federal de 1 millón 753 mil 200 pesos y una aportación de 946 mil 800 de los beneficiarios para integrar un monto de 2 millones 700 mil pesos.**
- **65 empresas manufactureras, con una inversión federal de 1 millón 373 mil 761 pesos y una aportación de 706 mil 238 pesos por parte de los beneficiarios, para integrar un monto de 2 millones 080 mil pesos.**

Para el ejercicio 2016, fueron aprobados 2 proyectos por el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), a través del mismo Fondo Federal, programa de capacitación denominado "Crecimiento de las Habilidades Empresariales y Tecnológicas del Sector Servicios de Colima", con un importe de 1 millón de pesos, para la capacitación a 100 microempresas en temas como mercadotecnia, servicio al cliente, finanzas e inventarios, así como la entrega de tablets y celulares para cobros con tarjetas bancarias en los negocios.



Otro proyecto de capacitación aprobado se denomina "Sistema de Calidad Moderniza", el cual pretende beneficiar a 30 microempresas del sector turístico con un programa de capacitación para la obtención del Certificado "Moderniza" que expide la Secretaría de Turismo (SECTUR) a los negocios que cumplen con los lineamientos de calidad en atención y servicio al cliente; en éste se logró la aportación de 819 mil pesos.

En materia de fomento al empleo, se mantiene una comunicación constante con instancias del sector privado, esto para detectar las necesidades de vacantes de las empresas y poder ofertar a la población puestos de trabajo a través de la Ventanilla Municipal del Empleo, en la cual, se ha logrado la colocación efectiva de 68 personas, lo que representa el 54% de los solicitantes de empleo.



Con el objetivo de ofertar a la población vacantes de empleo, en el año que se informa se han realizado dos "Ferias de Empleo" en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado (STyPS), en estos eventos se contó con la participación de 32 empresas ofertantes de 465 plazas, concretándose la colocación de 154 personas, lo cual refiere el 33% de los buscadores de empleo, mientras que en el segundo evento, se registró la participación de 20 empresas que ofertaron 222 plazas, en la que se colocaron 37 personas.

En materia de capacitación, este año se han realizado esfuerzos para los empresarios y emprendedores, a través de los diversos apoyos que las Instituciones Federales y Universidades públicas promueven en coordinación con este municipio, tal es el caso de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), que a través del Punto México Conectado ha impartido cursos de innovación y emprendimiento, robótica, inglés, computación, entre otros, beneficiando a 2 mil 128 personas asistentes.

De igual manera, mediante la instalación de la Unidad Móvil de Nacional Financiera en el municipio, logrando la capacitación de 80 personas en temas de finanzas, ventas, mercadotecnia, entre otros, en el mismo sentido, a través de convenio con la Universidad de Colima, logramos realizar capacitación para la elaboración de proyectos de 18 emprendedores, contamos con la participación como sede en la pasada "Semana del Emprendedor", integrando la participación 40 empresarios a las conferencias.



La importancia de la promoción y oportuna difusión de los diversos programas y esquemas de financiamiento que ofrecen los gobiernos federal, estatal e instituciones privadas, permitieron que a través de las Jornadas de Servicios Financieros, efectuada en las instalaciones de la Unidad Deportiva Gil Cabrera y contando con más de 15 instituciones dedicadas al financiamiento, promovieran a los más de 150 asistentes al evento, para que conocieran los esquemas de financiamiento disponibles y así eligieran sus posibilidades de incorporarse a alguno de ellos.

Por ello, con recursos federales del programa "Fomento al Autoempleo" de la STyPS, se vinculó a los emprendedores del municipio para la integración de su expediente, lo anterior, para beneficiar con equipamiento para la producción de los negocios tales como: cocinas económicas, estéticas, herrerías, carpinterías, beneficiándose este año, con una inversión de 525 mil pesos, a 13 nuevas empresas villalvarenses formalmente constituidas.



Previo al inicio del ciclo escolar 2016 - 2017, se realizó la Expo Venta Escolar 2016, la cual se llevó a cabo en el Salón Presidentes de Casa de la Cultura, en este evento participaron 22 diversos negocios como papelerías, venta de blancos, uniformes, de venta de equipos de cómputo, zapaterías, mochilas, materiales lúdicos, servicios oftalmológicos. Cabe destacar, que se tuvo una asistencia de 800 personas que acudieron a realizar sus compras de útiles escolares.



Mediante el programa dirigido a Jefas de Familia denominado "Por Ti Emprendo", que promueve la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Colima (SEDESCOL), en este municipio se logró la aprobación de 47 expedientes, de los que 39 son para mujeres jefas de familia con iniciativas de emprendimiento, así como 4 para adultos mayores y 4 para personas con discapacidad, de hasta por la cantidad de 15 mil pesos cada uno, con un total de 665 mil pesos en apoyos en efectivo.

» **2 Millones 700 Mil**  
Apoyos de Inadem a empresas de servicios

» **2 Millones 80 Mil**  
Apoyos de Inadem a empresas manufactureras

## Desarrollo Rural.

Se realizó la renovación e instalación el 2 de febrero del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable, que es la principal instancia para la participación de los productores y demás agentes del sector rural, donde se definen las prioridades regionales y Municipales. En este Consejo, se cuenta con la participación de las Instituciones de los tres ámbitos de gobierno, productores rurales y representantes de las propias comunidades.

Se realizó un diagnóstico en las 12 comunidades rurales y el ejido Villa de Álvarez, lo anterior, para contar con el "Plan de Desarrollo Rural Sustentable Municipal Participativo", que tiene como fundamento la Ley de Desarrollo Sustentable, el cual permitirá que el próximo año se puedan acceder a recursos del Programa Especial Concurrente.



Después del paso del huracán "Patricia" se, realizaron recorridos con personal de la CMIC, en todas las comunidades rurales, para la reparación de caminos saca cosechas de la zona rural, beneficiando a 12 productores ejidatarios con la rehabilitación: 5 kilómetros del camino "El Mixcuate-El Limón", 5 kilómetros del camino "Los Tanques-Los Peones" en el Mixcuate, 5 kilómetros del camino "Pueblo Nuevo-El Mixcuate" y 3.2 kilómetros del camino "Agua Dulce-La Crucecita".

**Como parte del programa de Mantenimiento se atendieron en dos periodos a 12 kilómetros de caminos saca cosechas, del para ello se empleó a 100 personas, con recursos del Programa Empleo Temporal (PET),** se benefició a las comunidades de Picachos, Agua Dulce, Mixcuate y Pueblo Nuevo, favoreciendo con éstas acciones a los pobladores y productores de las áreas afectadas, asimismo, se aplicaron cerca de 180 metros cúbicos de balastre para bacheo y acondicionamiento de estas vialidades.

Asimismo, se realizaron visitas a la zona rural del municipio para detectar posibles daños en los comercios y negocios, por lo que se apoyó a los afectados en la elaboración de sus expedientes y en la gestión ante la Cámara Nacional de la Industria de Transformación

(CANACINTRA) para solicitar apoyos económicos y resarcir los daños, resultando beneficiados a cuatro granjas de tilapia de las comunidades de Mixcuate y Picachos, para una inversión total de 40 mil pesos beneficiándose con ello 4 proyectos por la cantidad de 10 mil pesos cada uno.

En las oficinas del Ayuntamiento, se instaló una Ventanilla del Programa en Concurrencia SAGARPA-SEDER 2016, para acercar a los productores del campo los apoyos financieros a proyectos productivos en los componentes: agrícola, ganadero, acuícola y de pesca, haciendo la difusión en la totalidad de las comunidades rurales. Se registraron 30 proyectos.

**Luego de convocarse a la elección de autoridades auxiliares en las 12 comunidades del municipio, en la que se registraron 28 planillas, el H. Cabildo validó los resultados el día 21 de marzo del presente año. Se registró una participación de 1,150 ciudadanos.**



El área de Desarrollo Rural en coordinación con Secretaría General del Ayuntamiento y las Direcciones de Servicios Públicos y Obras Públicas mantienen comunicación constante y dan seguimiento a las peticiones realizadas por los Comisarios Municipales, siendo las principales demandas: poda de árboles, empedrado, alumbrado público, mantenimiento caminos saca cosechas y apoyos en los festejos patronales en cada una de ellas.

En materia de capacitación, se impartieron 5 cursos por el Programa "Capacitación con Valores", impartido por la CMIC en coordinación con la SEDESCOL, los cuales se llevaron a cabo en las comunidades de El Nuevo Naranjal, El Naranjal, Juluapan, Mixcuate y Pueblo Nuevo con los temas de electricidad y acabado de pisos, beneficiando a un total de 54 personas capacitadas y certificadas.

Se participio en la difusión de la capacitación para Jóvenes Emprendedores con el proyecto ARRAIGATE – SER JÓVEN de SAGARPA el cual se lleva a cabo en coordinación con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (ICCA), hubo una participación de 30 jóvenes.

## Turismo y Tradición.



Se creó “La Ruta del Pescado”, con la cual, se promueve la gastronomía de las cinco granjas de tilapia de la comunidad del Mixcuate, entre el turismo local, nacional e internacional, beneficiando directamente el empleo de 40 personas. Esta ruta fue publicitada a través de espectaculares y redes, dando mayor promoción durante el periodo vacacional de Semana Santa, logrando durante el año la visita de 20 mil personas.

Durante los periodos vacacionales de Semana Santa, Pascua, Verano y Decembrinas, se instalaron módulos informativos en puntos estratégicos para la atención de los turistas, a quienes se les brindó orientación sobre los atractivos del Municipio y del Estado. Se brindó orientación turística a más de 3 mil 700 personas.

Con el objetivo de promover el Centro de Villa de Álvarez, se realizó el 29 de mayo el “Primer Picnic Canirac”, en coordinación con la Cámara Nacional de Industria Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) a través de las Secretarías de Turismo y de Cultura, el evento se realizó con la participación de 20 negocios de diversos tipos de comida y de café, los cuales se instalaron en el Jardín Independencia para la promoción de la gastronomía y productos locales. Se transmitieron 45 spots de radio e instalaron cuatro lonas alusivas al evento. Se tuvo una visita superior a 600 personas.



A partir del 26 de septiembre al 4 de octubre se llevó a cabo la celebración del tradicional "Día de las Empanadas" en el que se realizó por primera vez el "Festival, Padrino Mis Empanadas", durante el novenario de las Fiestas Patronales en Honor a San Francisco de Asís.

**El evento se vistió con la participación de 50 panaderías, se realizaron tres exposiciones: una de "Títeres de Antaño" en el Salón Verde de Presidencia,** una exposición de Alfredo Medina hacedor de Cabezas de Mojigangos en el ingreso principal de la Presidencia Municipal, así como una exposición de "Artes Visuales" en el Portal Morelos con apoyo de la Universidad de Colima.

Se gestionó un ciclo de conferencias titulado "Villa de Álvarez, Ritos e Historia de sus Pobladores", lo anterior con el apoyo de la Asociación de Cronistas de Pueblos y Ciudades A.C, se presentó un ciclo de cine de 9 películas titulado "Época de Oro del Cine Mexicano" con apoyo de la Asociación "Yo Con México", se organizó el concurso "La Empanada Más Grande", resultando ganador del primer lugar la Panadería Cacheto, por presentar una pieza de 1 metro 40 centímetros.



A fin de impulsar a los prestadores de servicios del Balneario de Picachos, se asesoró en la elaboración de proyectos a cinco comerciantes del lugar, los cuales fueron presentados ante la SEDESOL, resultando beneficiados cuatro proyectos con el programa Fomento a la Economía Social; sumando un total de 301 mil 661 pesos.

En materia de capacitación, se gestionó ante la SECTUR, los cursos "Cultura Turística" y "Atractivos Turísticos", mismos que se impartieron a 10 negocios considerados como prestadores de servicios turísticos, además de 30 personas entre personal policiaco y los responsables de los módulos de información turística.

A su vez, se participó en el "Festival del Café y Cacao" en el Municipio de Comala, organizado por la Federación de Egresados de la Universidad de Colima (FEUC) donde se promocio a los productores y comerciantes del municipio, procedentes principalmente de la comunidad El Naranjal y en la que se tuvo la visita de 5 mil personas.

Eje 5

# Seguridad *y Protección para Todos*



# Con Seguridad Llegamos Todos.

Este año el municipio de Villa de Álvarez ejerció la histórica cantidad de 19 millones 140 mil 676.25 pesos, recurso otorgado por el FORTASEG, del Gobierno Federal fueron 15 millones 312 mil 541 pesos y del Gobierno Municipal 3 millones 828 mil 135.25 pesos.

Los recursos se aplicaron en la adquisición de 15 nuevos vehículos que vienen a fortalecer la capacidad de respuesta de la Institución de Seguridad en el municipio, así como en uniformes para la totalidad de los elementos acreditados, equipamiento general, cursos, talleres y evaluaciones, entre otros beneficios requeridos para la corporación.

Atendiendo a las necesidades de la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, el cual arrancó oficialmente a nivel nacional en junio de 2016, esta Administración Municipal coordinada con el Instituto Estatal de Capacitación (IECA) se enfocó en la capacitación de los elementos de la corporación, los cuales participaron en los siguientes cursos:

- Primer Respondiente y Llenado de Actas
- Taller de Llenado de Actas y Utilización del Kit Primer Respondiente
- Técnicas de la Función Policial
- Formación Inicial para Policías Preventivos
- La Policía y su Actuación Ante la Víctima en el Sistema de Justicia Penal
- Lectura y Redacción de Documentos Oficiales
- Los Derechos Humanos en la Función Policial



De esta manera cumplimos con los requerimientos solicitados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Es importante mencionar que el curso "Taller de Llenado de Actas y Utilización del Kit Primer Respondiente" fue impartido a elementos en activo por dos integrantes de la Corporación Municipal, los cuales tienen una Certificación otorgada por la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal (SETEC) y el International Criminal Investigative Training Assistance Program (ISITAP).

Para garantizar que todo el personal operativo se encuentre debidamente evaluado y aprobado con la normatividad vigente, se aplicaron las siguientes evaluaciones al personal:

- De Permanencia
- De Nuevo Ingreso
- De Desempeño
- De Habilidades y Destrezas

En este año se incorporaron 21 nuevos elementos a esta Corporación, quienes juntos con la ya activos, participaron en el curso de "Formación Inicial de Aspirantes" que les da conocimientos técnicos, prácticos, profesionales y respetuosos de los derechos humanos del ciudadano, capaces de reaccionar oportuna y adecuadamente ante una situación de riesgo para la población.



En materia de respeto a los Derechos Humanos, se gestionó ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima (CEDH), la impartición de los siguientes cursos: "Aspectos Básicos de Derechos Humanos" y "Código de Conductas para Servidores Públicos" encargados de hacer cumplir la Ley, asistieron la totalidad de elementos que integran el cuerpo de Seguridad Pública y Vialidad del municipio, esto con el fin de que la actuación del personal policiaco sea apegada siempre al respeto de los derechos humanos.

Esta Administración gestionó y rescató ante el SESNSP parte de los recursos del hoy extinto programa de Subsidio para la Seguridad en los Municipios (SUBSEMUN), por la cantidad de 659 mil 994 pesos, con el cual se concretó la compra de uniformes, cámaras fotográficas, kit de pie tierra y kit pie patrulla, con este equipamiento logramos que la Policía Municipal sea perfectamente identificada por la ciudadanía en el ejercicio de sus funciones garantes de seguridad, orden y tranquilidad ciudadana.

Gracias a la intervención de la Policía Municipal tras denuncias ciudadanas y en operativos permanentes y en coordinación con instancias de Seguridad Pública Estatal, Federal y Ejército Mexicano se ha logrado la detención de 5 mil 615 arrestos por faltas administrativas, 151 detenidos por delitos del Fuero Común y mil 475 hechos delictivos turnados al Ministerio Público del Fuero Común. Asimismo, 7 por portación de arma de fuego turnados al Ministerio Público del Fuero Federal.

Gracias a la gestión de 327 mil 502 pesos ante el sector privado, por parte de la Dirección de Gestión y Relaciones Públicas del Ayuntamiento, se logró emprender la campaña de cultura vial "Con Seguridad Llegamos Todos", la cual se realizó en coordinación con las áreas de Protección Civil Municipal (PC) y el IVJ, focalizada en disminuir en un 30% los accidentes viales.



Se instalaron seis espectaculares, destacando dos en la Glorieta de los Perritos Danzarines, así como 21 anuncios sobre camellones de las principales avenidas del municipio y un medallón de 2x2 mts. en un camión de transporte urbano, así como la proyección de spots en un canal de televisión, redes sociales y salas de Cine Más, para fortalecer la educación vial.

También Se emprendió la **"Campaña Educación Vial"**, realizándose pláticas en 52 de escuelas sobre el Reglamento y el significado de los señalamientos viales con el propósito de reducir los accidentes viales en el Municipio. Beneficiando a una población de más de 8 mil alumnos.



La disminución de los accidentes viales y los cuellos de botella en la circulación, requiere acciones preventivas tanto para conductores como transeúntes, por lo que se identificaron 22 puntos críticos de los cuales se atendió el 90%, destacan: Av. Niños Héroes y calle Manzano en la colonia La Reserva, Libramiento Griselda Álvarez y Av. Niños Héroes, Glorieta Los Perritos, Av. J. Merced Cabrera y Lapizlázulli y Av. Benito Juárez y J. Merced Cabrera, mismos en los que se han instalado señalamientos precautorios como banderolas, pinta de machuelos y cruces peatonales, así como presencia temporal de agentes de tránsito, para fomentar la toma de conciencia por parte de los conductores.

**En las principales calles y avenidas del municipio, se hizo una revisión y sincronización de los semáforos, dando atención a los reportes ciudadanos sobre cruceros específicos, destacando la activación de los semáforos de la Glorieta de los Perritos Danzarines;** con esta acción, se redujo considerablemente los accidentes automovilísticos teniendo más de 3 años sin funcionamiento.



**los Perritos Danzarines;** con esta acción, se redujo considerablemente los accidentes automovilísticos teniendo más de 3 años sin funcionamiento.

Se dio mantenimiento con la pinta de líneas discontinuas, líneas separadoras de carriles, de reducción de velocidad y de línea continua en las principales avenidas como: Tecnológico, Benito Juárez, Pablo Silva y Diego García Conde. Además, se realizó la pinta de más de mil metros de machuelos y se colocaron señalamientos viales sobre sentido vial y precautorios.

Para evitar focos de infección se realizaron recorridos en las calles de la zona urbana del municipio, detectándose 53 vehículos abandonados, para proceder al trámite correspondiente, mismos que fueron retirados en su totalidad, 45 de ellos por la autoridad Municipal y el resto por los propietarios.

## Protección Civil Somos Todos.

El municipio requería de un documento actualizado que nos permitiera conocer los lugares más susceptibles en caso de sismos, huracanes o una erupción volcánica y poder generar un desarrollo urbano más seguro, por ello, se invirtió en la elaboración del Atlas de Riesgos Municipal, el cual fue elaborado a través del Programa Prevención de Riesgos en Asentamientos Humanos (PRAH), con una aportación federal de 945 mil pesos, y una aportación Municipal de 405 mil pesos, para una inversión total de 1 millón 350 mil pesos.

**Se elaboró el Plan Anual de Simulacros, derivado de éste se realizaron 87 simulacros en centros comerciales, gasolineras, comercios, escuelas y edificios Municipales y espacios públicos,** cabe destacar que por primera vez se convocó a un simulacro por colonias a nivel Municipal con el fin de fomentar la cultura de la protección civil en la población. Entre los simulacros conmemorativos más representativos son del 21 de enero y 19 de septiembre, donde confluyeron en todos los simulacros más de 2 mil 500 personas, en coordinación con las instancias de PC Estatal.



Se formó el Consejo Municipal de Protección Civil, que basado en el Atlas de Riesgo, se involucró en la creación de 8 Programas y Acciones Rectores del Desarrollo del Plan de Trabajo 2015-2018 de Protección Civil, como son:

- **Programa Negocio Seguro:** Se implementaron operativos sorpresa en los diferentes negocios del Municipio, teniendo como resultado la realización efectiva de 478 dictámenes y 678 documentos de seguridad. Además, se implementó un programa alterno denominado "Amigo Turista Seguro" realizando 62 inspecciones a centros y áreas turísticas, 44 recorridos a zonas turísticas, 2 operativos vacacionales y 4 capacitaciones a centros turísticos.
- **Tianguis Seguro:** Se visitó 17 tianguis e implementaron operativos preventivos en 62 áreas y centros con afluencia turística.
- **Espacios Seguros:** Logramos impartir más de 397 cursos en escuelas, empresas y comercios, que ya cuentan con su Programa Interno de Protección Civil (PIPC).
- **Comunidad Segura:** Se formaron grupos de Apoyo Comunitario a Protección Civil conocidos como (GAC-PC) en 9 de 12 comunidades Otorgando 27 capacitaciones con 72 personas integradas a estos grupos y se detectaron zonas y mapas de riesgo y geo referencia de los refugios temporales de las 12 comunidades y zona urbana. Elaborándose su Plan de Contingencia y Evacuación.



- **Ángeles Azules:** En la primera fase de este programa, se capacitaron a los guardias urbanos de 39 colonias con un total de 45 guardias capacitados, en desastres, sistema de comandos, primeros auxilios, incendio fuga de gas y manejo de extintores. Asimismo, se capacitó a los Directores Operativos de Seguridad Pública y Vialidad, por parte de Protección Civil Nacional en coordinación con el estado, en el curso de "Sistema de Comando de Incidentes" con el fin de capacitar y eficientar recursos en caso de presentarse emergencias mayores y el trabajo coordinado entre las diferentes corporaciones de emergencias.

- **Diseño Vial Seguro:** Se han instalado testigos viales en 12 puntos susceptibles de inundación, destacando los ubicados en Paseo Miguel de la Madrid, a la altura de la calle Reina Victoria, así como en la Av. Tulipanes esquina con calle Orquídea y, el de la Av. Providencia esquina con calle Cóndor.



- **Ponte Buzo con la Basura:** Con apoyo de los Juveniles de Protección Civil, se generó 3 meses previos al temporal de lluvias, con el propósito de implementar un programa permanente de limpieza de arroyos, evaluación de riesgos, padrón de habitantes de zonas de riesgo y plan de comunicación y evacuación, que permita establecer estrategias para mitigar riesgos y atender emergencias de forma oportuna.
- **Escuela Segura:** En esta primera etapa se han inscritos al programa 49 escuelas de los diversos niveles de educación, anexo al programa hemos supervisado 25 escuelas y el 85% de las guarderías del Municipio de Villa de Álvarez.



Referente a la atención emergente y con la participación voluntaria de funcionarios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, se formaron brigadas de Atención a Emergencias Ciudadanas, en apoyo a Protección Civil. La finalidad es mejorar el índice de respuesta y la prevención de riesgos ante fenómenos hidrológicos. Se ha brindado un total de 36 servicios especiales a eventos masivos, fiestas patronales, culturales, deportivos y recreativos.

Se instaló el Centro de Comunicación (CECOM) el cual generamos un protocolo de atención a emergencia y despacho de unidades, además de brindar los servicios de atención a emergencias las 24 horas los 365 días del año. **Registrándose un total de 1 mil 134 servicios de emergencia, de los cuales 175 son contingencias hidrológicas, 218 contingencias por temporal de incendio y 163 combates de abejas.**

Se ha implementado un proyecto de capacitación y profesionalización de voluntarios, que dará origen a la "Escuela Municipal de Protección Civil y Emergencias", como avance, contamos con un área de capacitación con la que se ha otorgado un total de 61 talleres dirigidos a jóvenes voluntarios, los cuales son: Rescate en Alta Montaña, Rescate Acuático, Rescate Vehicular, Rescate en Aguas Rápidas, Rescate Aéreo, Búsqueda y Localización, Rescate Vertical, Rescate en Aguas Profundas, Rescate en Estructuras Colapsadas, Incendio, Rescate en Espeleología, Materiales Peligrosos, entre otras temáticas.



Eje 6

# Desarrollo Urbano *y Protección Ambiental*



# Obras con Sentido Social.

Las obras, proyectos y acciones a cargo de la Dirección General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano son posibles con un manejo honrado y transparente de los recursos que aseguran las mejores condiciones para el municipio y se reflejen en obras de impacto social.

En el ramo de obras públicas las acciones más destacadas son:

| Nombre de obra  | Descripción de la obra   | Inversión               | Origen del Recurso   |
|---|--|-------------------------|--|
| Colector Pluvial Linda Vista Primera Etapa.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mil 200 metros de tubería de polietileno de alta densidad.</li> </ul>   | 24 millones             | Programa de Contingencias Económicas 2015.                                 |
| Rehabilitación de las principales calles de las Colonias López Mateos y Liberación.         | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mil 791 metros de red de drenaje y agua potable.</li> <li>• 304 tomas de agua y descargas domiciliarias.</li> <li>• 8,318.16 metros cuadrados de concreto hidráulico.</li> <li>• 4,173.32 metros de banquetas.</li> <li>• 3,842.84 metros de machuelos.</li> <li>• 10,116.98 metros de empedrados.</li> <li>• 97 rampas de concreto.</li> </ul> | 20 millones 210 mil 638 | Programa Hábitat. 70% de aportación federal y 30 aportación Municipal.     |
| Rehabilitación de las Calles Almolonía y Laguna de Carrizalillos en la Colonia Solidaridad. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 mil 700 metros cuadrados de concreto hidráulico.</li> <li>• 50 metros de banquetas.</li> <li>• 12 rampas de concreto.</li> </ul>  | 4 millones 624 mil 556  | Programa Hábitat. 60% de aportación federal y 40% de aportación Municipal. |



| Nombre de obra  | Descripción de la obra  | Inversión              | Origen del Recurso  |
|---|---|------------------------|---|
| Cancha de usos múltiples en la Colonia Villa Flores         | • Una cancha de usos múltiples.                               | 570 mil 262            | Programa de Infraestructura Deportiva. 2015.                                    |
| Construcción de Cuartos Adicionales.                        | • 60 Cuartos adicionales para familias con hacinamiento.      | 2 millones 700 mil     | 70% de aportación Federal a través de la SEDESOL y 30% de aportación Municipal. |
| Pavimentación de Av. Providencia, Frac. Villas Providencia. | • Pavimentación de 11 mil 086.69 mts <sup>2</sup> de asfalto. | 4 millones 779 mil 837 | Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Municipal.                  |



· Antes



· Durante



· Av. Providencia Pavimentada

|   |  |                  |   |
|---|--|------------------|---|
| Mejoramiento de Vivienda.<br>Construcción de Cuartos Adicionales. | • 40 Cuartos adicionales para familias con hacinamiento. | 1 millón 800 mil | 70% de aportación Federal, a través del Programa de Infraestructura Vivienda (SEDATU) y el 30% de aportación Municipal. |
|---|--|------------------|---|

|  |  |          |   |
|--|--|----------|---|
| Construcción Camino al Panteón a base de empedrado en Pueblo Nuevo | • 3,500 m <sup>2</sup> de construcción de empedrado en cama de tierra. | 1 millón | Fondo de Aportación a la Infraestructura Social Municipal 2015. |
|--|--|----------|---|

| Nombre de obra  | Descripción de la obra                                   | Inversión | Origen del Recurso  |
|---|--|-----------|---|
| Construcción de calle a base de empedrado en Pueblo Nuevo | • 900 m2 de construcción de empedrado en cama de tierra. | 400 mil   | Fondo de Aportación a la Infraestructura Social Municipal 2015. |



## Obras en proceso.

| Nombre de obra   | Inversión            | Origen del Recurso  |
|--|----------------------|---|
| Rehabilitación de Huellas de Rodamiento en la Calle Cuauhtémoc entre Calle Independencia y Av. Tecnológico                         | 754 mil 155.00       | Fondo Regional.   |
| Red de agua potable en la comunidad de El Mixcuate.  | 1 millón 371 mil 377 | Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Recurso Municipal). |
| Construcción de drenaje pluvial, red de alcantarillado en calles Martin Gudiño Toscano y Gil Cabrera Gudiño, colonia Rancho Blanco | 1 millón 283 mil 339 | Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Recurso Municipal). |
| Construcción de 15 baños con biodigestor en la localidad de Picachos.  | 922 mil 629.45       | Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Recurso Municipal). |

| Nombre de obra  | Inversión              | Origen del Recurso   |
|---|------------------------|--|
| Readecuación de Circuito Calle Chian y Laguna del Jabalí en la colonia Solidaridad        | 3 millones 395 mil 988 | Programa Infraestructura para Hábitat (50% Aportación Federal de la SEDATU y 50% aportación Municipal).                              |
| Rehabilitación del parque recreativo en la Colonia Juan José Ríos I.                      | 1 millones 979 mil 639 | Programa Espacios Públicos y Participación Comunitaria (50% Aportación Federal de la SEDATU y 50% aportación Municipal).             |
| Repavimentación de J. Merced Cabrera entre Tercer Anillo Periférico y Calle Xolocuahuitl. | 1 millón 137 mil 417   | Recursos Propios.  |
| Mejoramiento de Vivienda. Construcción de 19 Cuartos Adicionales.                         | 855 mil                | Aportación de \$380,000 por parte de FONHAPO y \$475,000 Municipal.  |
| Mejoramiento de Vivienda. Construcción de 76 Cuartos Adicionales.                         | 3 millones 420 mil     | Aportaciones de FONHAPO, Secretaría de Desarrollo Social y el Fondo de Infraestructura Social para el Estado del Gobierno del Estado |



## Obras programadas.

| Nombre de obra  | Inversión                 | Origen del Recurso  |
|---|---------------------------|---|
| Construcción de Puente en calle Sabina de Virginia en la Colonia El Haya.   | 1 millón 459 mil 596.53   | Fondo Regional  |
| Rehabilitación de parque ecológico "El Topocharco".   | 2 millones 334 mil 224.43 | Fondo Regional  |
| Rehabilitación de Huellas de Rodamiento en la Calle Guillermo Prieto, entre las Calles Nicolás Bravo y Plutarco Elías Calles. | 515 mil 347               | Fondo Regional  |
| Rehabilitación de Huellas de Rodamiento en la calle 5 de mayo, tramo Av. Independencia – Av. Tecnológico.                     | 628 mil 741               | Fondo Regional  |
| Pavimentación de Calle Prolongación 5 de mayo (tramo Cristóbal Colón – Constelación).   | 1 millón 407 mil 935      | Fondo Regional  |
| Rehabilitación del Salón Presidentes de Casa de la Cultura.   | 754 mil                   | Recursos Propios.   |
| Rehabilitación del Centro de Desarrollo Comunitario de la Colonia Solidaridad.  | 120 mil                   | Programa Infraestructura para Hábitat (50% Aportación Federal de la SEDATU y 50% aportación Municipal). |
| Pavimentación, última etapa en calle Xoloapan   | 407 mil 102               | Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Recurso Municipal).                     |
| Red de Agua Potable en la comunidad de Pueblo Nuevo.  | 395 mil 476               | Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Recurso Municipal).                     |
| Construcción de Andador Peatonal Villa de Álvarez – Comala.   | 1 millón 346 mil 377      | Fondo Metropolitano   |

| Nombre de obra   | Inversión              | Origen del Recurso  |
|--|------------------------|---|
| Pavimentación de la Calle Ayuntamiento (Tramo Av. Ma. Ahumada de Gómez – Paseo Miguel de la Madrid). | 4 millones 627 mil 189 | Fondo Metropolitano   |
| Programa integral de bacheo en el Municipio.   | 537 mil                | Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Municipal                       |
| Construcción de cuarto para baño.  | 250 mil                | Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Recurso Municipal). |
| Construcción de techos firmes  | 750 mil                | Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Recurso Municipal). |

**De esa forma, 90 millones 737 mil 825.41 pesos se verán reflejados en obras como resultado de la gestión e inversión en este primer año de gobierno, para beneficio de todos los villalvarenses.**

De lo anterior, se especifica:

- La “Construcción del Colector Pluvial Linda Vista, Primera Etapa”, obra concluida y operando. Tuvo una inversión autorizada de 24 millones de pesos, recursos que se gestionaron a por medio el Programa de Contingencias Económicas 2015.
- La “Pavimentación de Av. Providencia tuvo una inversión de 4 millones 779 mil 837 pesos, provenientes del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Municipal, beneficiando directamente a una población de 5 mil 198 personas del Frac. Villas Providencia y colonias aledañas.

Se dio seguimiento y conclusión a la construcción de la Cancha de Usos Múltiples en la colonia Villa Flores, con una inversión de 570 mil 262 pesos, provenientes del Presupuesto de Egresos de la Federación del Programa de Infraestructura Deportiva 2015.

Se ejecutaron seis proyectos de obra pública con una inversión total de 20 millones 210 mil 638 pesos, 70% de recurso federal del Programa Hábitat de la vertiente de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y una aportación Municipal del 30%, obras que se señalan de la siguiente manera:

- La calle Manzanillo de la colonia Liberación, se realizó una inversión de 2 millones 303 mil 319 pesos, para la sustitución de 213.87 mts<sup>2</sup> de red de drenaje 8" y de red de agua potable con tubería de PVC de 3", así como la colocación de 28 tomas de agua y 28 descargas domiciliarias; además, se construyeron 1 mil 289.93 mts<sup>2</sup> de concreto hidráulico, 14 rampas de concreto lavado, 493.13 mts<sup>2</sup> de banquetas, un mil 689.70 mts<sup>2</sup> de machuelo y un mil 268.63 mts<sup>2</sup> de empedrado.
- La calle República de Uruguay de la colonia Liberación, se hizo una inversión de 4 millones 051 mil 662 pesos, para la sustitución de 376.75 mts<sup>2</sup> de red de drenaje 8" y de red de agua potable con tubería de PVC de 3", así como la colocación de 64 tomas de agua y 64 descargas domiciliarias; además, se construyeron un mil 324.02 mts<sup>2</sup> de concreto hidráulico, 22 rampas de concreto lavado, 875.52 mts<sup>2</sup> de banquetas, 753.50 mts<sup>2</sup> de machuelo y 2 mil 223.83 mts<sup>2</sup> de empedrado.
- La calle Manzanillo de la colonia Adolfo López Mateos, se hizo una inversión de 5 millones 119 mil 424 pesos, para la sustitución de 498.80 mts<sup>2</sup> de red de drenaje 8" y de red de agua potable con tubería de PVC de 3", así como la colocación de 66 tomas de agua y 66 descargas domiciliarias; además, se construyeron 1 mil 759.81 mts<sup>2</sup> de concreto hidráulico, 24 rampas de concreto lavado, 1 mil 148.83 mts<sup>2</sup> de banquetas, 986.16 mts<sup>2</sup> de machuelo y 3 mil 133.24 mts<sup>2</sup> de empedrado.



- La calle República de Guatemala de la colonia Liberación, se hizo una inversión de un millón 804 mil 569 pesos, para la sustitución de 119.34 mts<sup>2</sup> de red de drenaje 8" y de red de agua potable con tubería de PVC de 3", así como la colocación de 32 tomas de agua y 32 descargas domiciliarias; además, se construyeron 933.91 mts<sup>2</sup> de concreto hidráulico, 9 rampas de concreto lavado, 286.42 mts<sup>2</sup> de banquetas, 238.68 mts<sup>2</sup> de machuelo y 380.53 mts<sup>2</sup> de empedrado.
- La calle López Rayón de la colonia López Mateos, se hizo una inversión de 3 millones 719 mil 851 pesos, para la sustitución de 352.19 mts<sup>2</sup> de red de drenaje 8" y de red de agua potable con tubería de PVC de 3", así como la colocación de 70 tomas de agua y 70 descargas domiciliarias; además, se construyeron un mil 220.53 mts<sup>2</sup> de concreto hidráulico, 16 rampas de concreto lavado, 822.22 mts<sup>2</sup> de banquetas, 704.38 mts<sup>2</sup> de machuelo y 1 mil 923.75 mts<sup>2</sup> de empedrado.
- La calle Tecomán de la colonia López Mateos, se hizo una inversión de 3 millones 211 mil 813 pesos para la sustitución de 235.21 mts<sup>2</sup> de red de drenaje 8" y de red de agua potable con tubería de PVC de 3", así como la colocación de 44 tomas de agua y 44 descargas domiciliarias; además, se construyeron un mil 789.96 mts<sup>2</sup> de concreto hidráulico, 12 rampas de concreto lavado, 547.20 mts<sup>2</sup> de banquetas, 470.42 mts<sup>2</sup> de machuelo y un mil 187 mts<sup>2</sup> de empedrado.



Además, en las calles Almolonía y Laguna de Carrizalillos en la colonia Solidaridad, se hizo una inversión de 4 millones 624 mil 556 pesos, con una aportación del 60% de recursos federal del Programa Hábitat de la SEDATU y el 40% de aportación Municipal, con el cual, se construyeron 2 mil 700 mts<sup>2</sup> de concreto hidráulico, 12 rampas de concreto lavado y 50 mts<sup>2</sup> de banquetas.

## Cuartos Adicionales.

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las familias villalvarenses, se ejecutó una coinversión 70% del Gobierno Federal y el 30% del Gobierno Municipal de **8 millones 775 mil, logrando así la creación de 195 cuartos adicionales, construidos en las siguientes etapas:**

- 60 cuartos adicionales, con una inversión total de 2 millones 700 mil pesos, de la Secretaría de Desarrollo Social, provenientes del Fondo de Aportación a la Infraestructura Social.
- 40 cuartos adicionales con un monto total de un millón 800 mil pesos, de la SEDATU.
- 19 cuartos adicionales con una inversión total de 855 mil pesos, gracias al convenio firmado con el Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO).
- 76 cuartos adicionales con una inversión de 3 millones 420 mil pesos, con aportaciones de FONHAPO, la Secretaría de Desarrollo Social, a través del Programa de Empleo Temporal, así como del Fondo de Infraestructura Social para el Estado.

## Educación Ambiental y Ecología.

En el tema de Ecología y Medio Ambiente, se han realizado importantes acciones como el proyecto de Reglamento que establece el actuar del Municipio en materia ambiental, evitando que se generen vacíos legales que impidan la atención oportuna y eficiente en la preservación y protección al ambiente. Actualmente, éste se encuentra en proceso de revisión para su aprobación por el H. Cabildo.

En coordinación con la Oficialía Mayor y la Dirección de Alumbrado Público, se implementó la campaña de ahorro de energía eléctrica, a través de la cual se estableció un Plan de acción con metas a corto, mediano y largo plazo. Entre las acciones ya realizadas se colocó en los puntos de trabajo carteles informativos sobre el ahorro de energía, se notificó al personal sobre el uso racional de los equipos de cómputo, iluminación artificial y equipos de ventilación y la utilización de luz natural en los espacios en los que los inmuebles lo permitieron. Actualmente se trabaja en reducir en un 20% el consumo anual de energía eléctrica.

Se elaboró un Programa Municipal de Educación y Cultura Ambiental que incluye en su línea estratégica de capacitación, el difundir entre la población infantil, joven y adulta del municipio temas ambientales y eco técnicas. En este sentido, se concretó la firma de dos convenios de colaboración con la Brigada de Educación para el Desarrollo Rural No. 49 de Villa de Álvarez y el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) No.148 de Comala.

Lo anterior, para contar con personal capacitado en la impartición de cursos a la población. Se llevaron a cabo dos capacitaciones en las instalaciones de la Fundación Mexicana de Autismo Tato, A.C., en las que se logró la participación de 28 personas, entre ellas algunos miembros de la Asociación civil antes referida y vecinos de la zona.



Actualmente, se rehabilita el Centro Demostrativo Ambiental, con ayuda de estas dos Instituciones quienes nos han proporcionado asesoría técnica y alumnado que presta su servicio social.

En dicho Centro, desde el 17 de noviembre del presente año se otorga capacitación gratuita a la población que así lo solicitó en la producción de hortaliza orgánica, lombricomposta y propagación de plantas aromáticas y medicinales.

El programa Inspección y Verificación Ambiental, tiene como objetivo regular los niveles de emisiones contaminantes, ruido y descargas de aguas grises provenientes de los establecimientos comerciales y de servicios de competencia Municipal que deberán ser inspeccionados para la obtención de las Licencias comerciales y verificados durante el mes de diciembre de este año, de acuerdo con los lineamientos y calendario establecidos. Hasta el momento hemos visitado 263 establecimientos. Este programa constituye uno de los mecanismos a través de los cuales el Gobierno Municipal busca garantizar el derecho de toda persona a vivir en un ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar, que permitan preservar la calidad de vida y salud de los villalvarenses.



Por otra parte, también se han impartido charlas sobre temas ambientales como: "Carta de la Tierra" y "Capa de ozono", en escuelas primarias y nivel medio superior. Se participó con el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTis) No. 157 y el CBTis No. 19, en la "XXIII Semana de la Ciencia y la Tecnología", que en esta ocasión tuvo como tema principal el "Cambio Climático". Donde se llevó a cabo, un taller sobre las "4R's: REDUCIR, REUTILIZAR, RECICLAR Y RECUPERAR" y se proyectó el documental "Antes de que sea Tarde" de National Geographic Channel, teniendo la participación de 120 alumnos en los cursos y talleres.

Se tuvo también la participación en los cursos de verano, con un ciclo de cine en el cual se proyectó la película "Manejo de Residuos", impartida a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores que concurrieron a los cursos, esto con el objeto de fomentar la separación de residuos desde fuente y el adecuado manejo de los mismos. Durante este ciclo también se desarrollaron actividades lúdicas para reforzar el conocimiento adquirido.



En el tema de residuos, también se capacitó a los presidentes de Comité de Barrio impartiendo la charla "Manejo de Residuos", con el objeto de sensibilizarlos sobre la problemática actual del municipio, su manejo y legislación que nos regula, a efecto de que ellos puedan ser promotores ambientales en sus colonias

Se participa también, con el Instituto Tecnológico de Colima (Tec), en la mejora del área de huertos orgánicos del eco-parque ubicado en la colonia Lomas Altas de este municipio, en donde alumnos de esta institución imparten cursos para producción de hortaliza orgánica a las personas de la colonia.

## Mantenimiento y Conservación.

Desde el inicio de la Administración Municipal, con recursos propios, **se implementó el programa permanente de mantenimiento de pavimentos viales con la aplicación de más de 2 mil 400 metros cuadrados de bacheo** en pavimentos asfálticos de las avenidas principales y calles de diversas colonias, así como el bacheo de más de Mil 150 metros cuadrados en calles de empedrados, dando cumplimiento al 46% de la meta total contemplada en el Plan Municipal de Desarrollo en el primer año.

Para atender las afectaciones ocasionadas en octubre de 2015 por el huracán "Patricia", se dio mantenimiento y se acondicionó el Centro Municipal de Negocios que se encontraba deteriorado y con graves filtraciones de humedad, con trabajos de rehabilitación de muros divisorios, cancelería, instalaciones eléctricas e hidráulicas, así como impermeabilización de la azotea, con una inversión aproximada de 360 mil pesos.



Se rehabilitó y acondicionó la casa de usos múltiples de la colonia Villas San José, donde se habilitaron divisiones para 3 cubículos, protecciones metálicas, puertas para sanitarios, pintura de muros y mantenimiento de las instalaciones eléctrica e hidrosanitaria.

En las instalaciones de la Dirección General de Planeación, con recursos propios, se acondicionó un espacio de aproximadamente 40 metros cuadrados para ubicar el área de Participación Ciudadana, con trabajos de rehabilitación de la cubierta, instalación eléctrica y pintura, lo que permitirá brindar una adecuada atención a la ciudadanía.

Se acondicionó y dio orden al estacionamiento ubicado entre la Unidad Deportiva Gil Cabrera Gudiño y la Casa de la Cultura, dando sentido a la circulación interna además de definir los cajones de estacionamiento, mejorando la imagen y funcionalidad del lugar.

Gracias al donativo de la empresa OXXO por más de 80 mil pesos en pintura y materiales, se dio mantenimiento y rehabilitación a las instalaciones del Jardín Independencia, donde se aplicó pintura a la totalidad de las bancas, postes de alumbrado, módulos de internet, barandales, cubierta del kiosko y se rehabilitó la fuente. Asimismo, se aplicó pintura a la fachada y al Salón Verde del edificio de la Presidencia Municipal.

Con recursos propios, se habilitaron 50 módulos metálicos tipo tianguis para la ubicar a las diversas panaderías que se instalan en el Jardín Independencia con motivo de la conmemoración del día de las empanadas, que permitió ordenar y dar una imagen característica a este tradicional festejo en nuestro municipio. Estas estructuras permitirán atender otras festividades futuras propias del Ayuntamiento .



## Desarrollo Urbano.

En materia de Desarrollo Urbano se ha reforzado y apuntalado la supervisión y la aplicación de la normatividad, para ello se integró el Comité Municipal de Desarrollo Urbano y Seguridad Estructural, con la participación de funcionarios Municipales y de los Presidentes de los Colegios de Arquitectos e Ingenieros Civiles, quienes fungen como Secretarios.

Dentro de sus objetivos principales se encuentra la de crear el Reglamento de Imagen Urbana el cual dará seguimiento y vigilará la correcta aplicación de éste, con el fin de preservar la imagen urbana del Municipio de Villa de Álvarez. Asimismo, se creará el Reglamento de Construcción en sustitución del Reglamento de Desarrollo Urbano y Seguridad Estructural.



Se integró el Comité de Incorporaciones y Municipalizaciones, en coordinación con funcionarios de: Servicios Públicos, CIAPACOV, Comisión Federal de Electricidad (CFE), la Dirección General de Obras Públicas, la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología y la Comisión de Asentamientos Humanos, arrojando como resultado 28 dictámenes técnicos a fraccionamientos en proceso de Municipalización o de incorporación. Se han logrado aprobar mil 036 lotes urbanos los cuales ya están en posibilidad de ser escriturados a los ciudadanos y corresponde un incremento de reserva urbana incorporada de 150 mil 153.78 mts<sup>2</sup> de superficie de suelo vendible y una superficie de 114 mil 474.83 mts<sup>2</sup> de vialidad de nueva creación por parte de desarrolladores particulares.

Con la finalidad de agilizar los trámites administrativos en el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), se creó la ventanilla de Desarrollo Urbano en el Centro Municipal de Negocios ubicado en las instalaciones de la Presidencia, para realizar trámites completos relacionados con la apertura de negocios, en los que interviene el área de Desarrollo Urbano, con Dictámenes de Uso de Suelo Modalidad I, Licencias de Anuncios y Perifoneo.

A pesar de que el procedimiento para la Municipalización de los fraccionamientos no depende sólo de la decisión del municipio, sino del cumplimiento de la normatividad en la materia, se aprobó la incorporación del Circuito Barleta del fraccionamiento Santa Sofía, en acuerdo con los ciudadanos residentes, llevando a cabo el proceso formal del Acta Protocolo en el sitio; en el caso de la colonia Lomas de la Higuera, Real de Montroy, tras 10 años de inactividad del proceso administrativo, se concluyó.

Se está trabajando en conjunto con la dependencia de Catastro para llevar a cabo la regularización de predios ubicados fuera del centro de población, así como de los fraccionamientos Campestres para su correcta incorporación Municipal como: Jardines del Bosque, Rancho los Misterios, Torrecillas, El Carrizal, Laguna Esmeralda, entre otros. De igual forma, en la regularización de asignación de nomenclatura de vialidades de las localidades rurales del municipio, esto en coordinación con Participación Ciudadana y la Comisión de Asentamientos Humanos.



Se ha realizado un trabajo de supervisión de obras de edificación para que todas las construcciones del municipio se realicen de acuerdo a la normatividad, por lo que se han generado casi 2 mil actas derivadas de éstas. También, se han extendido más de 3 mil licencias de construcción, previo análisis técnico y normativo.

Un proyecto patrocinado en su totalidad por la empresa "Espacios Visibles" fue la instalación de nomenclatura, con diseño



especial apegado a especificaciones técnicas a la Ley de Desarrollo Urbano. En esta primera etapa se programó la instalación de 200 placas.

Actualmente, el avance de la primera etapa del proyecto es del 50%, quedando instaladas las nomenclaturas en la av. Manuel Álvarez, Av. J. Merced Cabrera (hasta el Ángel de la Independencia) y la Av. Benito Juárez (desde la Casa de Cultura hasta La Lechera).



## Actualización Catastral.

Este año se realizó un trabajo para la actualización de la valuación catastral de los predios urbanos, logrando un avance del 11% de un padrón de 68 mil 333 predios, ligado a ello, se actualizó la base de datos cartográfica en un 45.36% de 11 mil 305 construcciones.

Es importante señalar, que se realizó el análisis de 11 mil predios baldíos, a través de imágenes satelitales y visitas físicas, el cual arrojó como resultado la detección de 2 mil 268 predios no actualizados, que cuentan con edificación y tributan como predios baldíos, procediendo a la actualización del 69.31% a las bases de datos del sistema

Con el objeto de agilizar los trámites que se realizan en la Dirección de Catastro Municipal, se han digitalizado 4 mil 192 documentos, los cuales, han sido ligados a la clave catastral que corresponda para su rápida localización, evitando así realizar la búsqueda de los documentos de manera física en el archivo histórico documental, reduciendo los tiempos de servicio al ciudadano.

Este año superamos los ingresos por concepto de avalúos catastrales en un 118.95% mientras que, en el caso de los ingresos catastrales, se logró superar los ingresos con respecto del año 2015 en un 12.48%, contribuyendo con lo anterior a fortalecer los ingresos Municipales.

**¡Muchas Gracias!**  
En La Villa **Sí Ganamos Todos**

ALCALDESA  
**Yulenny Cortés**

## Siglarlo.

**ASOFIS** - Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior de Control Gubernamental A.C.

**CANACINTRA** - Cámara Nacional de la Industria de Transformación

**CANIRAC** - Cámara Nacional de Industria Restaurantes y Alimentos Condimentados.

**CBTA** – Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario

**CBTIS** – Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios

**CEAB** - Centro De Enseñanza y De Estudios

**CECATI** - Centros de Capacitación para e Trabajo Industrial

**CECOM** - Centro de Comunicación.

**CEDH** – Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima

**CFE** - Comisión Federal de Electricidad.

**CIAPACOV** - Comisión InterMunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios de Colima y Villa de Álvarez.

**CIJ** - Centro de Integración Juvenil.

**Comunidad LGBTTI** - Comunidad Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Travesti, Transgénero e Intersexual.

**CMIC** - Cámara de la Industria Mexicana de la Construcción.

**COPLADEMUN** - Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.

**CREE** - Centro de Rehabilitación y Educación Especial.

**FEUC** - Federación de Egresados de la Universidad de Colima.

**FONHAPO** - Fondo Nacional de Habitaciones Populares.

**FORTASEG** - Programa Fortalecimiento a la Seguridad.

**ICCA** - Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

**IECA** – Instituto Estatal de Capacitación

**IEEA** - Instituto Estatal de Educación Para Adultos.

**IMSS** - Instituto Mexicano del Seguro Social.

**INFOCOL** - Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos de Colima.

**INAPAM** - Instituto Nacional de las Personas Mayores.

**INADEM** - Instituto Nacional Emprendedor.

**INCODE** - Instituto Colimense del Deporte.

**ISITAP** - International Criminal Investigative Training Assistance Program.

**ISSSTE** - Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

**ITEC** - Escuela Técnica de Belleza de Colima.

**IVJ** - Instituto Villalvareense de la Juventud.

**IVM** - Instituto Villalvareense de la Mujer.

**PbR** - Presupuesto base en Resultados.

**PANNAR** - Para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo

**PC Municipal** – Protección Civil de Villa de Álvarez.

**PET** – Programa Empleo Temporal

**PIPC** - Programa Interno de Protección Civil.

**PMD** - Plan Municipal de Desarrollo para el Municipio de Villa de Álvarez.

**POA** - Programa Operativo Anual

**PRAH** - Prevención de Riesgos en Asentamientos Humanos.

**SARE** - Sistema de Apertura Rápida de Empresas.

**SCT** - Secretaría de Comunicaciones y Transportes

**SE** - Secretaría de Educación del Estado de Colima.

**SEDATU** - Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

**SEDESCOL** – Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Colima.

**SEDESOL** - Secretaría de Desarrollo Social.

**SECTURISMO** - Secretaría de Turismo.

**SEMOV** – Secretaría de Movilidad del Estado de Colima.

**SESNSP** – Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

**SETEC** - Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal.

**STyPS** - Secretaría del Trabajo y Previsión Social.



**STSHADODVA** - Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento, DIF y Organismos Descentralizados de Villa de Álvarez.

**SSA** - Secretaría de Salud del Estado de Colima.

**SUBSEMUN** - Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios.

**TEC de Colima** – Tecnológico de Colima.

**UdeC** – Universidad de Colima.

**UBR** - Unidad Básica de Rehabilitación.

**UNIVER** - Universidad Univer Colima

**SIPINNA** - Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.



En Villa de Álvarez  
**ganamos todos**  
GOBIERNO MUNICIPAL